



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**“CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO HISTÓRICO DEL
ASIENTO MINERO DE SAN LUIS DE ALVA POR LOS
ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SECUNDARIA COMERCIAL 45 – PUNO, 2020”**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. PILCO HUARAYA VERONICA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES**

PUNO – PERÚ

2021



DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación especialmente a mis padres, que a lo largo de los años inculcó en mí el deseo de superación, el buscar en todo momento ser una mejor persona y también un buen profesional, de igual manera a mi hermana por su apoyo constante.

La investigación quiero dedicarle a mi hijo Ronaldo que es mi motivación para seguir adelante.



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la primera casa de estudios UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO de PUNO por abrirme sus puertas para mis estudios profesionales.

Agradezco a la facultad de Ciencias de la Educación en especial a la ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DOCENTES, por mi formación académica y profesional.

Agradecer a mi asesor de la presente investigación por el apoyo que me brindó en la presente investigación, a mis jurados, por la corrección de este informe de investigación.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 11

ABSTRACT 12

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 16

1.2.1. Problema general..... 16

1.2.2. Problemas específicos 16

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... 16

1.3.1. Hipótesis general 16

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO 17

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 18

1.5.1. Objetivo general 18

1.5.2. Objetivos específicos 18

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES 19



2.2. MARCO TEÓRICO.....	23
2.2.1. El conocimiento	23
2.2.2. Tipos de conocimiento.....	23
2.2.3. Ubicación geográfica de San Luis de Alba.....	25
2.2.4. Origen del nombre de San Luís de Alba.....	28
2.2.5. Descripción general del Complejo Arqueológico de San Luis de Alba	30
2.2.6. Descubrimiento de las minas de Laykakota.....	49
2.2.7. Sistema de explotación.....	51
2.2.8. Poder político de los hermanos Salcedo.....	51
2.2.9. Gobierno autónomo dentro del Virreinato	54
2.2.10. Aniquilación del desarrollo regionalista de Puno en el Virreinato.	56
2.2.11. Los movimientos autonomistas de Laykakota: Rivalidad entre Andaluces y Vizcaínos.....	57
2.2.12. Los sucesos de Laykakota.....	59
2.2.13. Intervención Virreinal de Conde de Lemus.....	62
2.2.14. Juicio y muerte de José Salcedo.....	63
2.2.15. Traslación de San Luis de Alba a la Villa de Nuestra Señora de la Concepción de San Carlos de Puno.....	66
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	68

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	71
--	-----------



3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO.....	71
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO	72
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO.....	74
3.5. DISEÑO METODOLÓGICO	75
3.5.1. Tipo y diseño de investigación.....	75
3.6. DISEÑO ESTADÍSTICO.....	77
3.7. PROCEDIMIENTO	78
3.8. VARIABLES.....	79
3.9. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	80
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS	81
V. CONCLUSIONES.....	100
VI. RECOMENDACIONES	102
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	104
ANEXOS	108

Área : Interdisciplinaridad en la dinámica educativa: Ciencias Sociales

Tema : Historia nacional, regional y local.

Fecha de sustentación: 17/marzo/2021



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Mapa de la ubicación de San Luis de Alba	26
Figura 2	Residencia de los mitayos	31
Figura 3	Residencia de los propietarios de las minas de Laykakota.....	32
Figura 4	Hornacina que se encuentra en el interior	33
Figura 5	Sala de reunión que cuenta con 14 hornacinas o ventanillas.....	34
Figura 6	Capilla de San Luís de Alba	35
Figura 7	Puerta de la capilla tomada desde el interior	36
Figura 8	Calefacción que servía para alimentar combustión a las huayras.	37
Figura 9	Pozo de procesamiento de mineral	37
Figura 10	Huayras tomadas desde la parte baja de la ciudadela.....	38
Figura 11	Residencia de las pallaqueras	39
Figura 12	Cancha de corrida de toros	40
Figura 13	Galpones	42
Figura 14	Cerco de molinos que se encuentra a la izquierda.....	43
Figura 15	Quimbaletes que se encuentra en el interior.....	45
Figura 16	Quimbalete que se encuentra cerca de la puerta principal.....	45
Figura 17	Acumulación de relave	46
Figura 18	Puente que conduce a la ciudadela	47
Figura 19	Reservorio de agua que se encuentra al norte de la ciudadela.....	48
Figura 20	Canal que conducía hacia el reservorio	49
Figura 21	Vivienda de los Salcedos destruido	68
Figura 22	Conocimiento respecto al grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba.....	82
Figura 23	Conocimiento sobre el origen y establecimiento del asiento minero	85
Figura 24	Conocimiento de las consecuencias sociales.....	89
Figura 25	Conocimiento de las consecuencias políticas.....	92



Figura 26	Conocimiento de las consecuencias económicas.	95
Figura 27	Conocimiento, establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno.	98



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Nómina de matricula.....	75
Tabla 2	Operacionalización de variables	79
Tabla 3	Resultados obtenidos respecto al grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero.	81
Tabla 4	Estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas sobre el origen y establecimiento del asiento minero.	83
Tabla 5	Resultados obtenidos del conocimiento sobre el origen y establecimiento del asiento minero.	85
Tabla 6	Número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas, sobre las consecuencias sociales.....	87
Tabla 7	Resultados obtenidos del conocimiento sobre las consecuencias sociales. .	88
Tabla 8	Número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas, sobre las consecuencias políticas.....	90
Tabla 9	Resultados obtenidos del conocimiento sobre las consecuencias políticas.	91
Tabla 10	Número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas, sobre las consecuencias económicas.	93
Tabla 11	Resultados obtenidos del conocimiento sobre las consecuencias económicos.	94
Tabla 12	Número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas, sobre el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno.	96
Tabla 13	Resultados obtenidos del conocimiento sobre el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno.	97



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

(EBR): Educación Básica Regular

(SPSS): Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales



RESUMEN

Poner en valor el patrimonio histórico y material significa un trabajo integral al intervenir un área sobre el que existe, aportar al esclarecimiento de lo que fue el antiguo Puno, cuyo destino fue sellado por la intervención de Conde de Lemus. El presente informe de tesis de investigación tiene como objetivo determinar el grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero de San Luis de Alba en los estudiantes de 5to grado de la Institución Educativa Secundaria Comercial 45 de Puno – 2020, con el propósito de dar sugerencias para aumentar el grado de conocimiento de los estudiantes a partir de datos e información obtenida. El tipo de la investigación es cuantitativo no experimental de tipo descriptivo, debido a que se recogen datos de una población sin variantes ni manipulación alguna. La técnica utilizada es la encuesta estructurada y el instrumento correspondiente es el cuestionario. La población es de 201 estudiantes. Así mismo, los resultados mostraron que el 41% de estudiantes tiene un grado de conocimiento de logro previsto sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba ya que los puntajes obtenidos fueron de 14-17 puntos, lo que nos lleva a decir que los estudiantes si conocen el origen y establecimiento del asiento minero de San Luis de Alba como también el desarrollo histórico a nivel social, político, económico, asimismo el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno.

PALABRAS CLAVE: Asiento minero, conocimiento, desarrollo histórico, Puno y San Luis de Alba.



ABSTRACT

Putting in value historical and material heritage means an integral work to intervene in an area that exists, contribute to the clarification of what was the old Puno, whose fate was sealed by the intervention of Count de Lemus. The present research project entitled knowledge about historical development of the mining seat of San Luis de Alba by the fifth grade students of the Commercial Secondary Educational Institution 45 of Puno - 2020; has as purpose determine the degree of knowledge about the historical development of the mining settlement of San Luis de Alba in 5th grade students of the Educational Institution Commercial Secondary 45 of Puno - 2020, with the purpose of giving suggestions to increase the degree of knowledge of the students from data and information obtained. The type of research is quantitative non-experimental type descriptive, because data are collected from a population without variants or any manipulation. The technique used is the structured survey and the instrument corresponding is the questionnaire. The population is 201 students. Likewise, Results showed that 41% of students have a degree of knowledge of expected achievement on the historical development of the San Luis de Alba mining settlement already that the scores obtained were 14-17 points, which leads us to say that the students if they know the origin and establishment of the mining settlement of San Luis of Alba as well as the historical development at a social, political, economic, also the establishment of the Villa de Nuestra Señora of la Concepción and San Carlos of Puno.

Keywords: Mining seat, knowledge, historical development, Puno and San Luis de Alba



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La educación es la base del desarrollo de todo país y esta va de la mano con la investigación en cualquier ámbito o área de estudio, la investigación nace de los problemas que tiene o afronta una sociedad, lo que se pretende es cómo lidiar con este tipo de problemas y que alternativas de solución poder plantear. Es así que es necesario realizar investigaciones que fortalezcan a un país o un pueblo ya sea en el desarrollo económico o educativo.

Considerando las circunstancias actuales, con el avance de la ciencia y tecnología, elige a todos los agentes educativos tener una identidad cultural, particularmente en historia local, regional y nacional, para valorar y difundir sobre la identidad nacional; así como valorar la historia regional.

El presente trabajo de investigación está estructurado de cuatro capítulos de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: Está constituido por la introducción, el planteamiento del problema de investigación, descripción del problema, en las que se va detallar las evidencias, para ello tiene su definición del problema de estudio, también se presenta la justificación del por qué y para que se realiza este trabajo de investigación y también se detalla los objetivos.

CAPÍTULO II: En este capítulo se presenta la revisión de la literatura, todo el marco teórico que es el soporte de la investigación y conforma, los antecedentes del



trabajo de investigación, sustento teórico, glosario de términos, hipótesis y la operacionalización de variables.

CAPÍTULO III: En este capítulo se presenta los materiales y métodos de la investigación (diseño de la investigación y tipo de investigación), población y muestra técnicas e instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO IV: Está conformada por los resultados obtenidos de la calificación de los instrumentos aplicados en la investigación, las cuales se organizan en forma ordenada en tablas de distribución de frecuencia y gráficos; con sus respectivas interpretaciones.

El informe finaliza con las conclusiones, sugerencias con respecto a la investigación realizada, bibliografía utilizada durante la investigación y los anexos.

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación como proceso social requiere una constante renovación, a fin de que se optimice el proceso de aprendizaje sobre la historia de Puno ya que la historia es de constante cambio en la realidad.

En la actualidad, el Diseño Curricular Nacional y Diseño Curricular Regional, exigen dar una adecuada diversificación curricular al área de Ciencias Sociales, para lograr conocimiento sobre aspectos que marcaron trascendencia en la historia regional y del país. En la región Puno, muchos de los estudiantes desconocen sobre la historia regional.

En la ciudad de Puno, se encuentra el asiento minero San Luis de Alba que posteriormente dio origen a Puno, lo cual se encuentra en total abandono y en proceso de destrucción, es importante recalcar el valor y el significado que presenta para la historia regional ya que existen números complejos arqueológicos dentro de la región de Puno,



muchas veces no se le presta la debida atención para su estudio, lo cual es ignorado por muchos estudiantes y docentes.

El complejo arqueológico San Luis de Alba no se valora como patrimonio histórico, hecho que debería partir de los docentes, utilizando como medio educativo, indicando sus características, su significado e importancia, tomando en cuenta la evolución de la sociedad a la que perteneció, de los que solo quedan testimonios arqueológicos, dicho ello se indica que en la Institución Educativa Secundaria Comercial 45 de la ciudad no están ajenos porque no todos conocen el patrimonio histórico de Puno ya sea por falta de información o por falta de investigación de los docentes y la no enseñanza de la historia regional y sobre el complejo arqueológico que existen en el Altiplano Puneño.

Para ello, por medio de la educación, es necesario contribuir en la información para que los estudiantes, tengan conocimiento sobre el patrimonio histórico de la región de Puno

El docente del área de Ciencias Sociales debe incluir en el proceso de enseñanza-aprendizaje visitas de estudio, para interiorizar a través de la observación, descripción, el análisis, la discusión, debate y la formulación de conclusiones de lo que realmente es su significado histórico, de esta manera se procede con un aprendizaje a través de medios que conduce a un aprendizaje significativo.

Con la investigación se recalcará el valor que representa el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba en cuanto a la historia regional para tener un buen presente y mejor futuro de los jóvenes estudiantes de secundaria de toda la provincia de Puno, teniendo por objeto solucionar el problema y dar a conocer los resultados de la investigación. De tal manera mantengan su identidad y conozcan su propia historia regional.



Frente a ello la investigación evaluó el grado de conocimiento de los estudiantes del 5to grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” de la ciudad de Puno, luego se emito conclusiones y plantear alternativas de solución al problema detectado.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba por los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” Puno – 2020?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el grado de conocimiento sobre el origen y establecimiento del asiento minero San Luis de Alba?
- ¿Cuál es el grado de conocimiento sobre las consecuencias económicas, políticas y sociales del asiento minero de San Luis de Alba?
- ¿Cuál es el grado de conocimiento sobre el establecimiento de la Villa Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno?

1.3.HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

- El grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero de San Luis de Alba es adecuado en los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” de Puno.



1.4.JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Dicha investigación busca determinar el grado de conocimiento del desarrollo histórico del asiento minero de San Luis de Alba por los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” – Puno, 2020. ¿Por qué el estudio del desarrollo histórico del asiento minero de San Luis de Alba? En la actualidad se puede ver que dentro de la historiografía nacional existen pocos trabajos sobre la historia regional que permita vislumbrar la importancia de acontecimientos históricos locales que, generen identidad y conciencia del patrimonio local y regional. Es más, dentro del ámbito educativo de la Educación Básica Regular (EBR), existe una mínima diversificación curricular de temas regionales que permita abordar con mayor interés y amplitud. Esta investigación ayudará a tomar más conciencia sobre hechos pasados.

Luego de los resultados de la investigación permitirá proponer a tomar más énfasis en desarrollar contenidos históricos de interés regional, para difundir estos aspectos históricos que marcaron un hito a nivel regional y nacional, dicha trascendencia es necesario para dar a conocer a través de la educación y así mismo contribuir en la valoración y difusión de los hechos históricos en la región de Puno.

Con la investigación se busca conocer el grado de conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba por los estudiantes del 5to grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” de Puno, para que a partir de ahí pueda surgir otras investigaciones de otros vestigios que encontramos en la región Puno.

El marco conceptual de esta investigación pueda ser utilizado por los docentes del área de Ciencias Sociales de todas las Instituciones existentes en la provincia de Puno. La información obtenida de San Luis de Alba es básica por lo que constituye un paso



a realizar posteriores investigaciones del asiento minero de San Luis de Alba. En lo social permite a contribuir y revalorar las ruinas arqueológicas que persisten hasta nuestros días a través de sus evidentes construcciones.

1.5.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

- Determinar el grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba por los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” Puno.

1.5.2. Objetivos específicos

- Conocer el grado de conocimiento sobre el origen y establecimiento del asiento minero de San Luis de Alba por los estudiantes del quinto grado.
- Identificar el grado de conocimiento sobre las consecuencias sociales, políticas y económicas del asiento minero de San Luis de Alba por los estudiantes del quinto grado.
- Analizar el grado de conocimiento sobre el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno por los estudiantes del quinto grado.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

En cuanto a los antecedentes del trabajo de investigación y a la revisión bibliográfica de la biblioteca especializada de la Facultad de Ciencias de la Educación-UNA y otros. En lo cuales se han encontrado los siguientes:

Quispe, (2017) en la tesis titulada *“Nivel de conocimiento de la historia de Puno en la época republicana, en la Institución Educativa Secundaria 32 Industrial Puno-2015”* teniendo como objetivo general “Determinar el nivel de conocimiento sobre la historia de Puno época republicana que existe en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Industrial 32 Puno – 2015” presentado como hipótesis “El nivel de conocimiento de la historia de Puno en la época republicana es regular en los estudiantes de la Institución Educativa 32 Industrial” , teniendo el tipo y diseño de investigación no experimental histórico – descriptivo llegando a la conclusión de dicha investigación confirma que “El nivel de conocimiento sobre la ubicación del departamento de Puno en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Secundaria “Industrial 32” de la ciudad de Puno en el año 2015, de los 105 alumnos encuestados se representa el 100 %, 56 alumnos que representan un 43% que son la mayoría, tienen un nivel de conocimiento deficiente, que significa menor conocimiento acerca de la ubicación de Puno”.

Calderón, (2017) en la tesis titulada *“Nivel de conocimiento del Complejo Arqueológico de Asiruni en los estudiantes del cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Secundaria de varones de la provincia de Huancané, región Puno –2015”*



teniendo como objetivo general determinar el nivel de conocimiento general del complejo arqueológico de Asiruni – Vilquechico por los estudiantes del cuarto quinto grado de la Institución Educativa Secundaria de varones de Huancané, presentando como hipótesis “Los estudiantes del cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Secundaria de varones de Huancané tienen nivel de conocimiento bueno sobre el complejo arqueológico de Asiruni”, teniendo el tipo y diseño de investigación no experimental descriptiva - descriptivo-explicativo llegando a la conclusión de dicha investigación confirma que el nivel de conocimientos general sobre el complejo arqueológico de Asiruni – Vilquechico que poseen los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria de varones de Huancané, fue en su mayoría de categoría “deficiente” con un porcentaje del 47,1% del total de la muestra de estudio.

Ticona, (2017) en la tesis titulada “*Conocimiento del complejo arquitectónico de las chullpas de Mallku Amaya por los estudiantes de 4to y 5to grado de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 de la ciudad dePuno-2015*”, teniendo como objetivo general “Determinar el nivel de conocimiento sobre las chullpas de Mallku Amaya en los estudiantes del 4to y 5to grado de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 - Puno – 2015, teniendo el tipo y diseño de investigación descriptivo-diagnóstico llegando a la conclusión de dicha investigación confirma que el nivel de conocimiento sobre las chullpas del Mallku Amaya por los estudiantes del cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32-Puno – 2015, Es deficiente, se observa en el cuadro n° 12 y 13 donde; el promedio de notas de 47 estudiantes es 9,957 puntos, con un coeficiente de variación del 26,6% de heterogeneidad.

Núñez, (2000) texto titulada: “Minas y mineros del siglo XVII en San Luís de Alba y sus efectos socio económicos”, publicada en la biblioteca de la Universidad Nacional



del Altiplano de la ciudad de Puno, sostiene que San Lu s de Alba inicialmente fue solo un campamento precario de mineros, algunos a os m s tarde adquiri  importancia hasta convertirse en capital del corregimiento de Paucarcolla, adem s fue centro de actividades econ micas m s importantes de la regi n, Asimismo resalta San Lu s de Alba fue mandada a construir por los Salcedo para proteger al pueblo contra las incursiones de los alzados. El pueblo se hallaba en la fase de formaci n, se desarroll  siguiendo el trazo urbano espa ol apenas once a os debi  su existencia su abrupta destrucci n (por Conde de Lemus) trunco su desarrollo urbano.

Quispe y Aranzabal, (2020) en la tesis titulada *“Circuito mercantil minero de Cusco, Potos  y Lima. Siglo XVIII”*. Sustentada para optar el t tulo profesional de licenciado en historia en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Plantea como objetivo general, estudiar los factores que orientaron al desarrollo econ mico en las ciudades de Cusco, Potos  y Lima, para el siglo XVIII, presentado como hipotesis. “Los factores que orientaron el circuito mercantil para el desarrollo y producci n de las ciudades eje, fueron las actividades mineras en el Virreinato del Per  donde la demanda de los bienes y servicios orientan sus esfuerzos hacia el sur andino, as  mismo el foco medular para este circuito mercantil fue la mina de Potos , desarroll ndose hasta el siglo XVIII” teniendo el tipo y dise o de investigaci n descriptivo y cualitativo, llegando a la conclusi n de dicha investigaci n confirma “Que actividad minera en el Virreinato del Per  fue el eje principal para el desarrollo del circuito mercantil, movilizandoo a las ciudades m s importantes del Virreinato en funci n de abastecer los centros mineros con las demandas requeridas en dichos centros, as  mismo las v as de comunicaci n fueron fundamentales para el desarrollo del circuito mercantil minero.



Serrano, (2004) en su texto titulada: “Historia de la minería andina Boliviana siglos XVI – XX” que fue publicado en el País de Potosí en donde el autor da conocer que en el actual territorio de la república de Bolivia, se ha practicado la minería desde cuando el yacimiento argentífero del Cerro Rico de Potosí, fue descubierto casualmente por los españoles. Luego se explotaron otros en la Audiencia de Charcas, principalmente, de: oro, plata, cobre y estaño. La magnitud de las operaciones fue variable pero sostenida, incluyendo sus épocas de crisis como las de bonanza. Muchos booms mineros se dieron entre 1544 y nuestros días. El objetivo principal, es: mostrar las tres principales etapas de la historia minera andina, que abarca desde el siglo XVI hasta el XX; relacionarla en lo posible con el clima y los efectos que ésta ha tenido hacia el medio ambiente.

Basadre, (1945) texto titulada: “El Conde de Lemus y su tiempo”, que fu publicado en la ciudad de Lima en donde el lector encontrará una interesante y amena exposición analítica que entrega un amplio panorama de la época del Virrey Pedro Antonio Andrade de Castro y Portugal (Madrid 1632-Lima 1672), Gracias al historiador Basadre podemos aproximarnos a lo que era el complejo sistema de gobierno del Virreinato y la forma de relacionarse con las autoridades coloniales de los distintos estamentos sociales del Perú de entonces, el libro es al mismo tiempo una biografía de Lemus y una descripción política, social y económica del Perú en el siglo XVII.

Tamayo, (1982) texto titulada: “Historia Social e Indigenismo en el Altiplano”, publicado en Lima, en donde el autor da a conocer el aspecto social e indigenismo en el altiplano en la época Virreinal.

Hurtado, (2008) texto titulada: “Los Salcedo San Luis de Alba y Puno”, que fue publicado por el Instituto Nacional de Cultura Cusco, pone en valor patrimonio



histórico y material significa un trabajo integral al intervenir un área sobre el que existe. De allí que es necesario tener mayor precisión sobre los supuestos con los que se ha de intervenir.

2.2.MARCO TEÓRICO

2.2.1. El conocimiento

Muñoz y Riverola, (1997) El conocimiento es la capacidad de resolver un determinado conjunto de problemas con una efectividad determinada. Es un conjunto integrado por información, reglas, interpretaciones y conexiones puestas dentro de un contexto y de una experiencia, que ha sucedido dentro de una organización, bien de una forma general o personal.

Alavi y Leidner, (2003) Definen el conocimiento como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales.

2.2.2. Tipos de conocimiento.

Conocimiento metacognitivo

Se refiere al conocimiento que poseemos sobre qué y cómo lo sabemos, así como el conocimiento que tenemos sobre nuestros procesos y operaciones cognitivas cuando aprendemos y recordamos (Hernandez & Baptista, 2010)



Conocimiento estratégico

Este tipo de conocimiento tiene que ver directamente con lo que se ha llamado estrategias de aprendizaje, se le conoce con el nombre de “saber conocer”, Miranda, (2008).

Conocimiento pedagógico

Conti, (2018) menciona que: El conocimiento pedagógico es el saber educar para el tipo de sociedad y estado, se clasifica en: teórico, práctico, crítico.

- Es un conocimiento teórico porque es capaz de identificar los fenómenos educativos, observándolos con instrumentos de análisis para poder interpretarlos y explicarlos.
- Es un conocimiento práctico porque sabe cómo actuar educativamente, es decir como potenciar a la persona y sociedad, como actuar para mostrar y captar valores.
- Es un conocimiento crítico - reflexivo del modelo teórico y del modelo ético que fundamenta el modelo práctico, también es reflexión crítica sobre la práctica pedagógica, para hacer disminuir lo falso, la incoherencia.

Aplicación del conocimiento

Salinas, (1995) es el uso de lo aprendido para resolver los múltiples y complejos problemas planteados por el estudio y la vida, aquí intervienen activamente, el pensamiento, la memoria y la imaginación. La intensiva aplicación de los conocimientos, contribuye a fijarlos firmemente, por eso, en esta etapa son tan convenientes la multiplicidad de experiencias, el dialogo, la discusión, etc. por otra parte, esta etapa es “sumamente favorable para impulsar el trabajo creador, búsqueda



de aplicaciones y soluciones originales, al compás del entusiasmo y las diversas emociones y sentimiento que acompañan e impulsan el aprendizaje cognitivo”

2.2.3. Ubicación geográfica de San Luis de Alba.

Las impresionantes ruinas arqueológicas de "San Luís de Alba", capital del corregimiento de Paucarcolla, antiguo asentamiento minero español, antiguo pueblo que dio origen a la hoy ciudad capital de Puno, está ubicado al suroeste a unos 12 km. de la actual ciudad de Puno; a una altitud aproximado de 3910 m.s.n.m, y situada específicamente en la ladera del cerro Itapalluni (para otros San Luís) y a orillas del riachuelo del mismo nombre. (Ortiz, 2013)

- Limita con las siguientes comunidades.
- Limita por el este con la comunidad de Cchasani, Cabana y Ventilla
- Limita por el oeste con la comunidad de Itapalluni.
- Limita por el norte con el cerro de San Luís.
- Limita por el sur con la comunidad mi Perú

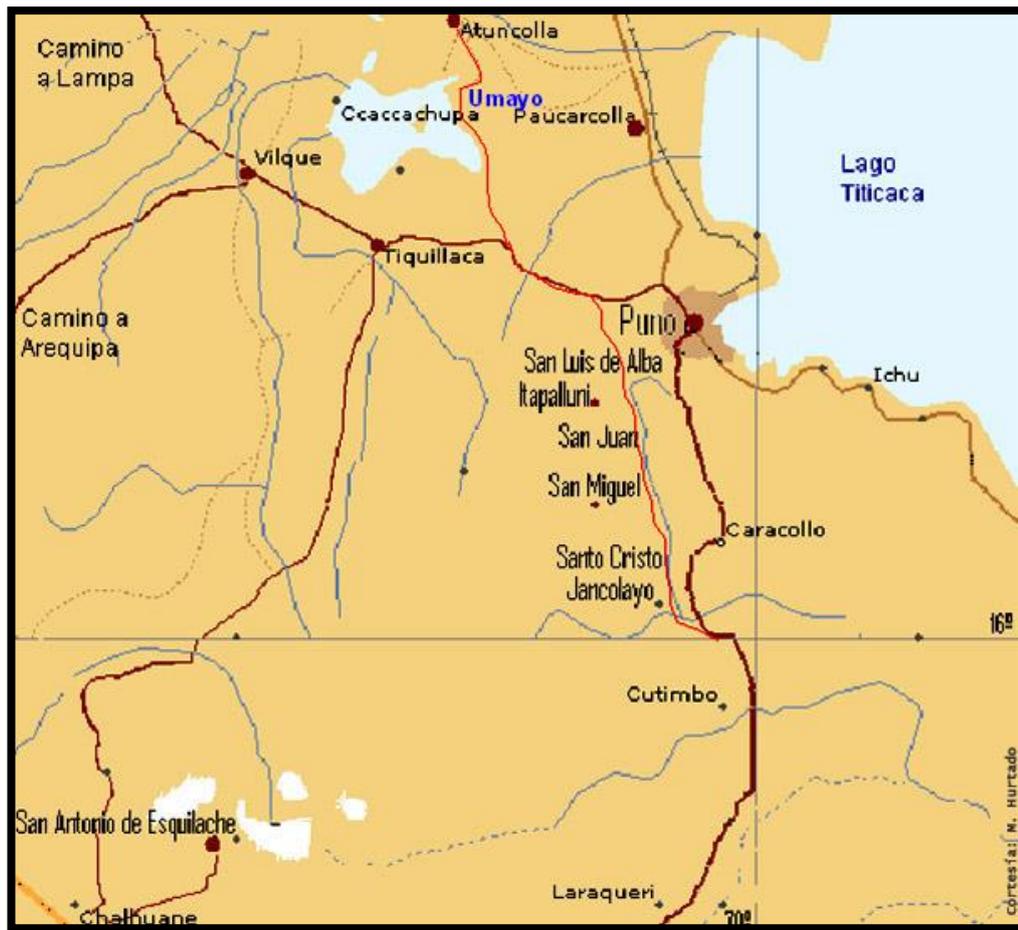


Figura 1 Mapa de la ubicación de San Luis de Alba

Fuente: Folleto de Puno

2.2.3.1. Aspecto geomorfológico.

El área dentro el cual se localiza San Luís de Alba presenta relieves poco llanos con ligeras pendientes de ambos costados y en el medio del cual discurre en dirección norte-sur un río denominado Itapalluni. Este río fue seguramente la razón por la que optaron edificar un asentamiento, como es de recordar la explotación minera requería este recurso hídrico. En consecuencia, este río era de vital importancia, es sabido que los ríos andinos sufren variación acorde a las estaciones del año; así en temporadas de lluvias el caudal aumenta abarcando un mayor cause de lo normal; mientras en temporadas de estiaje disminuye considerablemente su caudal. Por otro lado, la



ciudadela está rodeado por un número considerable de lomas y colinas, el que más resalta es el cerro negro K'acchaserkollo.

2.2.3.2. Ecología

La vegetación está determinada por los factores climáticos. La ausencia casi total de plantas arborescentes es uno de los indicadores de esta situación. Solo bosques de thola y gramíneas constituyen una excepción. Los lugares mejor protegidos de las inclemencias del clima, como el fondo de las quebradas, los roquedales y las laderas que reciben más calor del sol, permiten el desarrollo de una vegetación más variada. La ausencia de una cobertura vegetal hace que las especies de animales muestren en general una homocromía pronunciada, donde predominan los colores que les permiten mimetizarse con el contorno, para así permanecer a salvo de sus depredadores. Como una manera de adaptarse al frío, las especies alto andinas han adquirido un mayor tamaño que sus congéneres de otras regiones. Entre los mamíferos es común la presencia del pelaje fino y abundante, como la vicuña, chinchilla, vizcacha y el ratón chinchilla por citar algunos.

La puna es uno de los ambientes más hostiles del planeta, durante el día la insolación es muy fuerte debido principalmente a que a 4000 metros de altura la capa atmosférica es bastante despejado. Durante la noche sin embargo la temperatura puede caer de bajo de los cero grados. Estas drásticas variaciones hacen que los vientos sean muy fuertes, lo que contribuye a secar aún más el ambiente en el que la sequía no suele durar menos de seis meses en un buen año.

- a) **Flora:** La vegetación de la zona es pobre, es así que podemos encontrar el raquíptico vegetal que es el ichu como en toda zona del altiplano y esto a la vez



sirve como alimento de los auquénidos y animales en general, además para el techado de las viviendas de las comunidades de dicha zona.

Entre otros vegetales se encuentran el “Orcco atipallo” u ortiga macho. Esto se utiliza con fines medicinales; el “pincupincu” que es una hierba que también se utiliza como hierva medicinal; el “asno ñuño” este nombre es debido al fruto que nos ofrece en forma de ubres de burra; el chilliw’a, que se utiliza para la confección de “phala” o sogá y a la vez sirve como aliento para los animales; el “iru”, es parecido a la chillihua pero con la diferencia de que esta es más puntiaguda y sirve como alimento de los animales, etc. Esto es lo que podemos encontrar entre los vegetales que se encuentran en la zona.

Fauna: Los animales que habitan en la zona de San Luís de Alba y como en todo altiplano son las siguientes:

- Viscacha, un animal salvaje que vive en las ruinas del lugar, este animal es favorito de los cazadores por su carne exquisita.
- El yarakaka un ave que habita en las paredes de casas y cerros, este se utiliza con fines medicinales, etc.
- Entre los animales domésticos en la zona se encuentra los auquénidos, ovejas, ganado vacuno, que los comuneros crían.

2.2.4. Origen del nombre de San Luís de Alba.

Una vez que se dio la inmigración y establecimiento de los cateadores de minas, en la zona del altiplano, como los Salcedo; en los primeros momentos sólo descubrieron y explotaron algunas minas de azogue. Pero para los descubridores no era suficiente solamente ser dueños de la mina, sino también la autoridad sobre ella.



Entonces Gaspar Salcedo solicitó un cargo a la autoridad Virreinal, en aquel entonces estaba como Virrey; García Sarmiento de Sotomayor Conde de Salvatierra (1648-1655). Este accedió la petición de Salcedo, nombrándole capitán del corregimiento de Paucarcolla el 18 de abril de 1654.

Cuando el asentamiento de San Antonio de Esquilache fue agregado a Paucarcolla, Salcedo también fue ratificado en el cargo por el Virrey Conde de Alba de Liste en 1656. Un año después José Salcedo quiso retirarse del lugar a causa de que los yacimientos de azogue iban rindiendo cada vez menos.

Sin embargo, éste durante su estadía en la zona se había establecido en la casa de una familia indígena, y una de las hijas de dicha familia se enamoró profundamente del hispano. La joven indígena de nombre Elica (Carmen) para impedir la partida de Salcedo, le informó el secreto que sus padres le habían confiado, de la existencia de la mina de laguna embrujada (Laykakota o laycocha) en los alrededores del mismo lugar.

Semanas más tarde fue descubierto los ricos yacimientos de plata a 5 Km. del Tambo de Puñuy pampa (Puno), entonces fue necesario establecer en las cercanías de la zona minera, para proceder la explotación y encontraron un lugar apropiado, una hoyada con agua, allí fundaron el asentamiento minero en mayo de 1657, con el nombre de “*SAN LUIS DE ALBA*”; pero no hay fecha ni documento alguno de manifestación.

- Como la mina se descubrió en la época del Virrey Conde de Alba de Liste (1655 – 1661), el asentamiento recibió el nombre oficial de San Luís de Alba de Laykakota (o, a veces, San Luís de Alba de Puno).

La ciudadela fue bautizada con dicho nombre, en honor al Virrey Luís Henríquez de Guzmán “Conde de Alba de Liste” (1655-1661), quien siempre estuvo a favor de



los Salcedo, nombrándole en cargos importantes del corregimiento de Paucarcolla o de la mina misma. En tal sentido la composición del nombre de la ciudadela- fuerte, es:

- SAN: Es un apocope de Santo, que los españoles acostumbraban anteponer al nombre con que bautizaban un lugar, pueblo o ciudades.
- LUIS: Proviene del nombre del Virrey, era una forma de honrar a las autoridades (podía ser nombre del Rey, Virrey, Conde, Príncipe, etc.)
- ALBA: Proviene del título del Virrey, éste era “Conde de Alba de Liste”

Entonces la toponimia de la ciudadela, no se genuino de la zona; sino es atribuido por los españoles a la usanza del mundo occidental.

2.2.5. Descripción general del Complejo Arqueológico de San Luis de Alba

Las haciendas de minas estaban preferentemente próximas a un río o lugar de abundante agua como Totorani hacia el norte de San Luis de Alba, San Juan, San Miguel, Santo Cristo y Jancolaya hacia el sur. Estas haciendas estuvieron en pleno funcionamiento en los siglos XVII, XVIII. La fuerza hidráulica era absolutamente necesaria para mover grandes ruedas de piedra, estas giraban en torno a otra también de forma circular, además de estas se usaba también molinos manuales, movidos por fuerza humana. Estos molinos en conocidos con el nombre de quimbaletes, hasta hoy en uso. (Nuñez , 2000)

En las haciendas de minas se podían distinguir las siguientes zonas.

Zona A

a) Residencia de mitayos

En la parte de arriba hacia el norte se encuentran 23 cobertizos o galpones que eran la residencia de los mitayos (trabajadores indígenas), siendo la medida del galpón más pequeña la siguiente: 2.95 metros de largo y 2.40 metros de ancho y 4.36 m. de largo y 2.50 metros de ancho del galpón más grande. Estas dimensiones son muy reducidas para vivir, pero según las versiones se afirma que en cada una de las habitaciones dormían de 15 a 20 mitayos, sin embargo; esto fue normal para los españoles ya que a los indígenas se les consideraba como seres irracionales.



Figura 2 *Residencia de los mitayos*

Fuente: Pilco, (2020)

b) Residencia de chapetones

Está situada en la parte media del complejo en ella hay 6 galpones que probablemente fue la residencia de los españoles, cada uno de estos cuartos tienen diferentes medidas que oscilan de 7 a 8 metros de largo y 3 de ancho en el interior de estos galpones existen unas ventanas o hornacinas grandes que posiblemente servían como adoratorio de algún santo. Estas residencias adquirieron las características de una construcción tanto europea como incaica, porque sus puertas son de forma arqueada y encima tiene mojinetes.



Figura 3 Residencia de los propietarios de las minas de Laykakota

Fuente: Pilco, (2020)



Figura 4 Hornacina que se encuentra en el interior

Fuente: Pilco, (2020)

c) Sala de reuniones

Al lado extremo izquierdo existe un galpón grande que posiblemente fue una sala de reuniones, cuyas medidas son; ancho 5 m. y 25 m. de largo en sus paredes existen una variedad de ventanillas de forma rectangular parado de estos hay un total de 14 ventanillas dos de ellos semidestruidos, estas ventanillas posiblemente servían para poner candelabros; en la parte media tiene una puerta de salida que conduce hacia un patio y este conduce hacia las huayras.



Figura 5 Sala de reunión que cuenta con 14 hornacinas o ventanillas

Fuente: Pilco, (2020)

d) Capilla

Al frente de la residencia de los españoles se encuentran 5 galpones que probablemente dos de ellos fueron templos y otras tres oficinas administrativas ya que solo en dos de ellos se pueden observar hornacinas con características religiosos.

Ambos templos tienen una jerarquización, en uno de los templos existe un altar mayor, allí se adoraba a la Virgen Inmaculada Concepción y en el otro se adoraba a otro Santo al Apóstol Santiago.

El templo principal mide 9 metros de largo 4 metros de ancho con ventanas que miden 75cm. de ancho y 62 cm. de altura, todas en forma arqueada, a la vez tiene una puerta principal que mide 1.80 metros de altura y 1 metro de ancho.



Figura 6 Capilla de San Lu s de Alba

Fuente: Pilco, (2020)

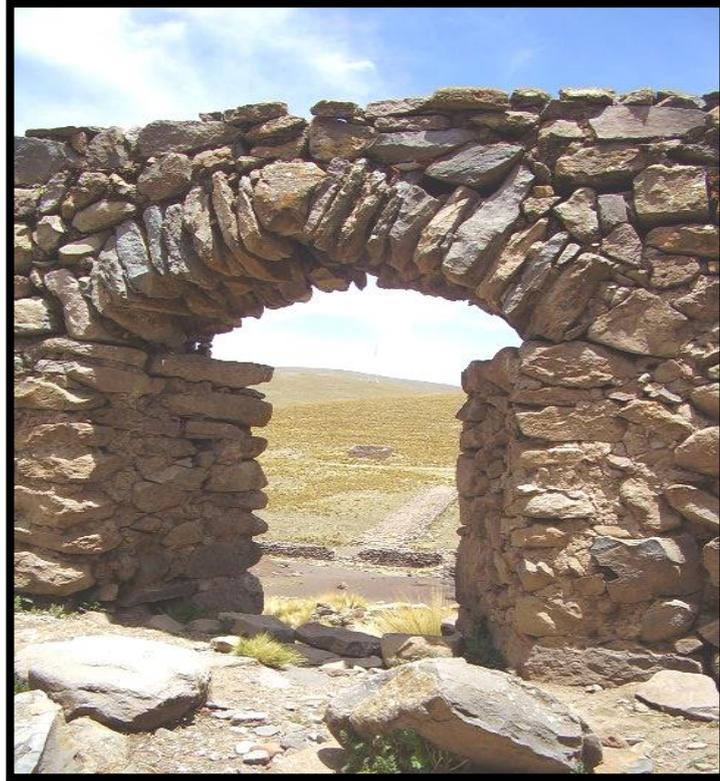


Figura 7 Puerta de la capilla tomada desde el interior

Fuente: Pilco, (2020)

e) Huayras

En la parte inferior de la residencia de los mitayos y al lado izquierdo de los templos religiosos hay dos galpones con una medida de 23 metros de largo y 3.7 metros de ancho en cuyo interior se encuentran dos huayras u hornos de forma circular, que miden 2.10 de diámetro, y sus paredes están construidas de piedras finamente pulidas, hacia el lado arriba hay un recinto que servía como depósito de combustible que alimentaba al fuego para el funcionamiento de los hornos, al lado opuesto del recinto se encuentra la pileta por donde discurría el mineral puro.



Figura 8 Calefacción que servía para alimentar combustión a las huayras.

Fuente: Pilco, (2020)



Figura 9 Pozo de procesamiento de mineral

Fuente: Pilco, (2020)



Figura 10 *Huayras tomadas desde la parte baja de la ciudadela*

Fuente: Pilco, (2020)

f) Residencia de las pallaqueras

Al extremo izquierdo del complejo se encuentra un cerco de 42 metros de largo de 33 de ancho, en cuyo interior están 6 pequeños galpones que eran residencia de las mujeres pallaqueras y “pirujas”, las medidas de estos pequeños galpones es 4.50 metros de largo y 2.10 de ancho.

La abundancia de riqueza en San Luís de Alba dio lugar a la lujuria y el desenfreno de las pasiones dando de lugar de acudir a San Luís de Alba mujeres de mal vivir, prostitutas a las que se les llamaba “pirujas” procedentes de las minas de Potosí, de Oruro, de la Paz, del Cuzco y otros lugares de Bolivia y de Chile. En pocos años la

prosperidad de San Luís de Alba, alcanzo a tener tres mil casas y cerca de 10 000 habitantes ocupados en la extracción del metal.



Figura 11 Residencia de las pallaqueras

Fuente: Pilco, (2020)

Zona “B”:

Dentro de esta zona encontramos las siguientes áreas: área de recreación o plaza de toros, área de esparcimiento, galpones, panadería y lugar de molinos; dentro de ésta última área se encuentran los quimbaletes y depósito de relaves. A continuación, describimos cada una de ellas:

- a) **Área de recreación:** Al extremo izquierdo y en la parte baja de la ciudadela se encuentra un complejo de cercos el más grande de ellos es de forma circular con un diámetro de 27 m. y que está rodeado de pequeños cercos de formas

trapezoidales que se intercomunican a través de pequeñas puertas con el cerco circular; este a la vez tiene un acceso principal por el lado derecho y posiblemente una salida hacia el norte es decir hacia el lugar de descanso de los españoles, estas puertas tienen una medida 1.30 m de ancho y 1.70 m. de altura.

Este cerco no tiene una definición clara, porque hay historiadores o investigadores, que afirman que el cerco es un centro taurino; y otros investigadores sostienen que este fue un lugar de selección de minerales. Entonces no hay una clara definición, pero de acuerdo a nuestra observación es muy posible que haya sido un lugar de crianza o criadero de animales menores; cerdos, gallinas, etc., porque las puertas son bastante pequeñas, pero del mismo modo entre las costumbres españolas estuvo la corrida de toros que no podría ser ajeno a los hermanos salcedo y los mineros españoles.



Figura 12 *Cancha de corrida de toros*

Fuente: Pilco, (2020)



- a) **Área de esparcimiento:** Esta área se denomina así porque fue el lugar donde los españoles más ricos pasaban su tiempo libre dedicándose a juego de cartas, beber licores o aguardientes que provenían de los valles de Arequipa, Moquegua y Tacna, a su vez en este lugar se instalaron las mujeres de mal vivir denominadas pirujas (prostitutas) en donde los españoles pasaban la noche con ellas.

“Al descubrirse las minas de Laykakota, la noticia se extendió por todo el virreinato, especialmente en las regiones de Potosí, Oruro, La Paz, Cusco y Arequipa, en donde acudieron gente de diversas clases sociales, como ladrones denominados (urcos) y mujeres de mal vivir denominadas (pirujas)” (Gallegos , 2007).

Así mismo el decaimiento de la producción de las minas de Potosí fue la causa a que la gente instalada en Potosí se trasladara a las minas de Laykakota y junto a ellos gente de mal vivir como prostitutas y ladrones.

“Las pirujas abrieron 15 locales que funcionaban de día y de noche en la calle comercial. Estos establecimientos eran muy lujosos con instalaciones de pistas de baile y plataformas de orquestas” (Gallegos , 2007).

Esta área se encuentra al lado izquierdo a la altura de 40 metros aproximadamente de la ciudadela, colindada de la parte baja con la plaza de toros y de la parte alta con la sala de reuniones. El área mide 60 metros de ancho y 80 metros de largo. Cuenta con una puerta en el lado este del cerco que actualmente se encuentra destruido, debido a esto nos e puede tomar medidas.

“Paralelo a la calle real estaba la calle comercial donde se establecieron los centros de recreación o esparcimiento” (Gallegos , 2007).

- b) Galpones:** Se encuentra en la parte baja y al lado izquierdo de la ciudadela, en donde rodea de la parte baja a la cancha taurina o plaza de toros, son dos cercos de forma trapezoidal los cuales se encuentran intercomunicadas por pequeñas puertas que miden 0.60 m. de ancho y 0.80 m. de alto que nos hace suponer que era el lugar de criadero de animales pequeños o menores como: gallinas, cerdos, etc.



Figura 13 Galpones

Fuente: Pilco, (2020)

- a) Panadería:** El área que corresponde a la panadería se encuentra en el extremo derecho y parte baja de la ciudadela. Esta área tuvo mucha importancia en el apogeo de las minas de Laykakota, debido a que la alimentación básica estuvo a base del pan, es así que la demanda del pan

estuvo estrechamente ligada a la cantidad de población de mineros españoles y especialmente de los mitayos que trabajaban en dichas minas.

- b) **Lugar de molinos:** Dentro de esta área encontramos quimbaletes y depósito de relaves. Los quimbaletes se encuentran en un cerco que tiene una extensión de 13.50 m. de ancho y 35.00 m. de largo y tiene cuatro puertas que están ubicadas, el primero al sur; el segundo al noreste; el tercero al oeste y la última está en el extremo norte, estas puertas miden 1.70 m. de altura y 1.00 m. de ancho.



Figura 14 Cerco de molinos que se encuentra a la izquierda

Fuente: Pilco, (2020)

- a) **Quimbaletes:** Se encuentran al interior del cerco que se reconoce como el área de molienda de mineral, es así que en la entrada principal se encuentra un quimbalete (molino de piedra) que servía para moler el material extraída



de las minas; la base del molino es de forma rectangular que mide 0,50 m de ancho y de 1.80 m de largo, 1.00 m. de altura y en la parte cuasi-superior del quimbalete se observa una forma de cuello, que servía para amarra un palo o tronco, esto para facilitar el uso, esta parte mide 1.15 m. de largo y la manga del quimbalete mide 1.30 m. de largo y 0.25 m. de ancho. A lado izquierdo se puede observar el material inservible, es decir el residuo del procesamiento de la extracción de plata.

Así mismo encontramos dos quimbaletes al interior del cerco que se encuentra al lado izquierdo de la entrada principal de la ciudadela, estos son de menor tamaño del primero, pero en cuanto a su forma es la misma, al parecer la primera estuvo en preparación y estos dos últimos ya estuvieron en uso.

“Las fuerzas de las piedras también se empleaban para los molinos manuales movidos por la fuerza humana conocido como los quimbaletes” (Gallegos , 2007).



Figura 15 Quimbaletes que se encuentra en el interior

Fuente: Pilco, (2020)



Figura 16 Quimbaletes que se encuentra cerca de la puerta principal

Fuente: Pilco, (2020)

- a) **Depósito de relave:** El área de depósito de relaves se observa en la parte baja del extremo derecho, exactamente en la parte de la entrada principal de la ciudadela, al lado izquierdo del quimbaleta se puede observar el material inservible, es decir el residuo del procesamiento de la extracción de plata.



Figura 17 Acumulación de relave

Fuente: Pilco, (2020)

Zona C:

A ésta zona denominamos también como el sector exterior de la ciudadela, dentro de esta zona encontramos las siguientes áreas: la calle real, el puente, reservorio de agua y la residencia de las obrajeras, a continuación, describimos cada una de ellas:

- a) **Calle real:** Esta se encontraba en la parte céntrica de la ciudadela, es decir, entre las capillas y las residencias de los propietarios de las minas o chapetones. “Paralelo a la calle comercial se encontraba la calle real” (Gallegos , 2007).
- b) **Puente:** El puente está sobre el riachuelo Itapalluni, ésta se encuentra al exterior y al este de la ciudadela. Es un puente arqueado que mide 3.00 metros de ancho y 2.50 metros de altura. En la construcción se observa claramente que es estilo mixto, es decir, sobre sale ambas estilos tanto españoles y andina.



Figura 18 Puente que conduce a la ciudadela

Fuente: Pilco, (2020)

- a) **Canal de agua y el reservorio:** El área de reservorio de agua se encuentra al norte de la ciudadela y a la altura de 46 metros medidos desde la parte baja, es un tipo de estanque de agua, que fue construido con la finalidad de depositar agua para el procesamiento del mineral extraído de las bocaminas, este fue alimentado por el río Itapalluni, por un canal que se dirige hacia el norte hasta la parte alta del río desde donde se desviaba el agua hacia la ciudadela.

El agua fue muy necesaria en esta zona porque es un centro minero en donde se procesaba el mineral (plata) extraído de las minas de Laykakota.

“Las plantas de tratamiento de metales siempre estaban instaladas en las cuencas de los ríos o lugares con abundante agua como Totorani, que ataba al norte de San Luís de Alba, San Miguel, Santo Cristo, y Jancolaya en el sur” (Gallegos , 2007).



Figura 19 Reservorio de agua que se encuentra al norte de la ciudadela

Fuente: Pilco, (2020)



Figura 20 Canal que conducía hacia el reservorio

Fuente: Pilco, (2020)

2.2.6. Descubrimiento de las minas de Laykakota

La famosa mina de Laykakota fueron descubiertos y explotadas en 1657 por los hermanos Gaspar y José Salcedo, que en poco tiempo se convirtieron en los hombres más adinerados y se llegó a decir que su riqueza no era igualada en América, por la cantidad de plata que se podía extraer fácilmente del mencionado yacimiento.

Loayza, (1972) al respecto sostiene: La explotación minera en la provincia de Paucarcolla se remonta a los primeros años del gobierno de Conde de Alba, aun cuando el descubrimiento de la mina de Laykakota se fija en mayo de 1657. Fundándose algunas poblaciones, entre las cuales figuran San Luís de Alba y San Antonio de Esquilache luego Laykakota, al sur de Puno y pocas leguas de esa ciudad. San Luís de Alba, fue la primera capital de la provincia de Paucarcolla.

Gaspar Salcedo que había dejado la milicia para convertirse en cateador de las minas, descubrió en el asiento denominado San Luís de Alba una rica veta en un cerro,



en cuya parte superior había una laguna, como es frecuente observar en estos lugares. Asociado a su hermano José, que años se ejercitaba en el mismo oficio, empezaron a explotar el yacimiento y, abriendo dos bocas, sacaron del mismo una buena cantidad de plata casi mezcla. Se dice que en una sola noche extrajeron mineral por valor de cien mil pesos. La prosperidad del asiento hizo que muchos acudiesen a establecerse en aquellos lugares y fuera de San Luís de Alba, apareció otra población además de las ya descritas la de Huarumpampa. A Salcedo le convenía no solo tener la propiedad de las minas sino también la autoridad sobre ellas y tuvo que los virreyes, Conde de Salvatierra y Conde de Alba, le nombrasen, primero capitán del asiento y más tarde justicia mayor. El 18 de abril de 1654 el Virrey Conde de Salvatierra, visto su memorial alegando que había buen número de españoles en Paucarcolla y faltaba capitán, le dio ese nombramiento. Cuando el asiento de San Antonio de Esquilache fue agregado a Paucarcolla, se extendió al dicho nombramiento por el Virrey Conde de Alba en 1656, luego el 18 de abril de 1663, el corregidor nombró su justicia mayor

Pese a su jactancia y a su fortuna, cuando Gaspar pidió en 1668 para él un título de castilla y hábitos para él y su hermano, ofreciendo 70.000 pesos, el consejo de indias opino por la denegatoria a pesar de tan tentadora oferta, no solo por los disturbios en que ya estaba envuelto sino por tenerlo “por hombre de me nos calidad de lo que se requiere para dignidad de tanto honor”. En otra ocasión el consejo llámale, con cierto desprecio, “soldado feliz”. Tampoco obtuvo el título de Márquez que pidió en 1674”.

Al respecto Luís Gallegos en su novela indica: “era el martes primero del año 1657 en que hice romper la cresta de esa roca y boté toda el agua de la laguna de Laykakota: el fino metal empezó a brillar a mis asombrados ojos. Inmediatamente envié propio a Paucarcolla para comunicar a mi hermano Gaspar la buena noticia del descubrimiento, del hallazgo de fabuloso tesoro de incalculables proporciones que nos obsequia ésta



pródiga naturaleza del nuevo mundo. Mi hermano Gaspar, llegó en la tarde y durante toda la noche trabajamos en la explotación del fino metal de plata pura, sin mezcla alguna. Toda la noche hasta el amanecer, sacamos 93 bolsas”. (Gallegos , 2007).

2.2.7. Sistema de explotación

El principal sistema de explotación minera en los andes coloniales durante la dominación española fue la mita minera que fue impuesta por el Virrey Toledo (reformador en su tiempo a favor de la corona española); consistió en el trabajo obligatorio y forzoso en los centros, que se convirtieron y fueron verdaderos cárceles sin rejas, mermando de esta manera la población originaria, llegando casi al exterminio produciendo al mismo tiempo dos fenómenos concentración y dispersión.

La modalidad de trabajo estaba reglamentada, señalándose los días que deberían laborarse en la mina: “que cada minero suba el martes de cada semana al cerro y no baje al pueblo hasta el sábado después de mediodía, porque así conviene para que saque más plata y ellos hagan mejor su oficio” Frisancho, (1990). Y por cierto uno se preguntará ¿por qué no trabajaban los días domingos? la respuesta es simple iban a escuchar los malogrados sermones de los hijos de dios, o sea del taita curas.

2.2.8. Poder político de los hermanos Salcedo.

Los Salcedo, de cateadores miserables y decepcionados se convirtieron en pocos años en potentados casi árabes. Gaspar de Salcedo fue nombrado por el Virrey Conde de Salvatierra, capitán del asiento y justicia mayor. El 8 de abril de 1663 en corregidor lo confirmo como tal. Un poder económico surgió de la noche a la mañana, gracias a la suerte y a la audacia hicieron de los Salcedo, una especie de banqueros regionales, los Salcedo con la dádiva, el soborno y una indudable generosidad para con sus



servidores y parciales, consolidaron rápidamente un poder político – económico en el Altiplano. En los Salcedo estaba el germen de un localismo regionalista, de una burguesía minera útil para oponerse al poder virreinal limeño, los Salcedo, que, en 1668, solicitaron un título de Castilla, pudieron ser los Valles Umbrosos de Puno.

Pero el derroche de su riqueza, el soborno descarado en Lima, Cusco y Laykakota, y la sumisión a que obligaron los corregidores de la corona, generaron contra ellos asimismo la envidia y la malquerencia, y la muchedumbre de mineros hispanos que pugnaban por arrancar el codiciado mineral de plata, produjo una inmediata radicalización en dos facciones: Vascos y Andaluces, los primeros blancos y segregadores, los segundos confundidos con mestizos y criollos. Una contradicción fundamental aparecía estimulada por la riqueza y el poder, los dos bandos se pusieron en pugna, se enfrentaron, se atacaron y asesinaron (aquí no interesan los datos menudos ni la erudición detallista, sino la significación). Entre Potosí y Lima había aparecido otro reino de midas, levantisco, novísimo, con una riqueza descarada, que parecía prometer un nuevo polo de poder, esta vez propio, dentro del mismo Altiplano Peruano. Y los Salcedo, plebeyos improvisados, escandalosos y manirroto, nuevos ricos sin prudencia, cometieron el trágico error de desafiar con sus extravíos la celosa autoridad real. Se calcula que los Salcedo llegan a obtener 25 000,000 de pesos de sus minas, suma fabulosa para la época. El día de Corpus de 1665 se agudizó la violencia entre las facciones de vizcaínos, andaluces y criollos, culminando el día de San Juan con varios muertos. El corregidor Flores creyó recuperar su mermado poder, dio muerte por garrote a Francisco de Garate y como consecuencia los vizcaínos se retiraron al Asiento de San Antonio de Esquilache. Los vascos habían perdido, pero sus influencias en Lima determinaron que el nuevo corregidor Ángel de Paredo hizo que retornaran victoriosos a Laykakota. El Virrey Conde de Santisteban manejó con cautela y aun



miedo la naciente rebeldía altiplánica, pero entre tanto llegó a Lima el nuevo Virrey, el místico, austero e inflexible Conde de Lemus, que ya en Panamá había dejado las huellas de su dureza política. El nuevo gobernante comprendió de inmediato que el poder económico y político de los Salcedo era un peligro latente y terrible para el absolutismo habsburguiano. Permitir la consolidación de un estado dentro del estado, de un poder local, casi autónomo y ultrapoderoso por su dinero, en el lejano mundo andino era el germen si no de un movimiento autonomista, de una rebeldía, que como la de Gonzalo Pizarro, un siglo antes, ponía en peligro el poco seguro reino de Perú. De inmediato comprendió que solo su presencia personal, con todo el peso del poder real que representaba, podía ahogar un germen la naciente rebeldía, y se embarcó para Puno en el Callao el 7 de junio de 1668 marchó a Puno con un minúsculo ejército de 250 soldados y un séquito de 50 personas, para enfrentar el ejército de 600 hombres bien armados de los Salcedo. Estos cometieron entonces el error que los perdió, y que los hubiera salvado ante la historia, en lugar de luchar con la ventaja que, por su superioridad numérica, su conocimiento del terreno y la simpatía que los rodeaba, les daba una invencible superioridad militar sobre el Virrey, pretendieron fieles a sus métodos, coimeros, halagarlo, impresionarlo, tal vez comprarlo con sus lingotes de plata, pero no se enfrentaron a un simple corregidorcillo sino a un grande de España, imbuido hasta la medula del absolutismo habsburguiano. En conde rápida, injusta, ferozmente, con lucida conciencia política, abrió juicio sumario, condeno y ejecuto a José Salcedo, no en público, sino en un rincón de su prisión por temor a la reacción de las masas salcedistas.

Luego el Virrey, cuya energía ha sido equivocadamente ensalzada, derribo y sembró de sal las casas de los Salcedo, ordeno la destrucción y el arrasamiento hasta los cimientos del poblado laykakota y San Luis de Alba, condeno a muerte a desenas



de prófugos y en su particular opinión pensó haber hecho un gran servicio a la corona y al reino del Perú, ¡Absurdo! El presunto fundador de Puno, fue el peor enemigo de los puneños, quienes lejos de recordarlo deberían execrarlo. (Tamayo , 1982)

¿Por qué? ¿Qué significaban el surgimiento de la riquísima mina de los Salcedo, y la presencia de estos trágicos señores argentíferos?

2.2.9. Gobierno autónomo dentro del Virreinato

Basadre, Encinas y Lohman, han estudiado a fondo la rebelión salcedista, nos permiten describir que en los Salcedo había un germen de un incipiente separatismo, de un localismo nacionalista, en palabras del maestro tacneño: “En los Salcedo estaba el germen de una burguesía útil para la nacionalidad naciente”. El Conde de Lemus no se dio cuenta, llevando su extremado rigor, que los Laykakota nacía un polo de riqueza que podía vitalizar la región del altiplano, que un germinal industrialismo surgía al amparo de la minería de plata.

Cuentas Ormachea afirma que “un anhelo separatista o de independización había comenzado a fructificar en los Salcedo”, la autoridad de rey disminuía a ojos vistas, era un primer intento de separatismo frente a la monarquía, un fortalecimiento de la AUTONOMÍA REGIONAL, Basadre con su permanente lucidez dice que la rebelión de los Salcedo tiene desde el punto de vista social dos características de trascendencia, “En primer lugar es la lucha de la autoridad política encarnada por un grande de España contra el poder económico, la lucha contra el armiño, símbolo de la aristocracia contra la plata símbolo de la riqueza, entre el blasón y la mina, entre la sangre azul y la sangre roja, “En segundo lugar es la pugna entre la autoridad central y el localismo, de los señores provincianos”, es decir que era la lucha entre lo viejo, el rígido aristocrático habsburguiano, decadente y estéril y una nueva clase social la naciente burguesía



puneña, es decir que por desgracia lo viejo resulto sepultado a lo nuevo y el poder central, el de Madrid y Lima, derroto trágicamente la naciente AUTONOMÍA REGIONAL DE PUNO.

Que en la rebelión salcedista había un rechazo a España y un verdadero peligro para ella, lo prueban el dicho “solo los criollos debemos tener la comodidad, no los españoles, que está en nuestra tierra” Salcedo habría dicho “no ay más rey que yo” y tenía una fuerza armada propia de 140 hombres con espadas y broqueles de día, y con ramas de fuego de noche. En la batalla del 8 y 9 de marzo de 1666 el grito de los andaluces y criollo era “Muera el mal gobierno, el Rey y el Papa “el mismo conde de Lemus confirma que todo el barullo de Laykakota fue algo más que un ridículo asunto pueblerino, dice el ultramontano y absolutista gobernante de Perú, en carta al Rey de 27 de diciembre en 1668, “dándole por segunda vez la corona, permítamelo decir así a vuestra majestad, pues le halle en termino de perderse”. (Tamayo , 1982)

Más trágico aun para el altiplano fue la ambición de conde por explotar las minas de Laykakota para el rey, terminaron en un fiasco, anegadas, (casual o intencionalmente), trabajables los socavones por dificultades técnicas insuperables para la época, dispersos los más activos mineros por la persecución sangrienta de Lemus, la riqueza argentífera de Laykakota se esfumo como el humo, lo que había nacido con los Salcedo termino también con su muerte y persecución. De la ceguera e injusticia del obnubilado Conde no existe mejor prueba que el hecho de que el consejo de indias, el 30de setiembre de 1678, en la sala especial, revoco la sentencia de Conde de Lemus, tachándola de acelerada, injusta y contra el derecho por falta de pruebas, pues no había delito de esa majestad. El poder del oro escondido de los Salcedo había cumplido al fin su objeto, y a la larga los vivos (Gaspar Salcedo sobrevivía) había tenido razón contra los muertos (El tan alabado Conde había muerto pocos años



después de volver de su bárbara incursión ala Altiplano). En ajusticiado José Salcedo llego a obtener su venganza sobre Lemus, un hijo suyo de su nombre, alcanzo el marquesado de la Villa Rica por Real Cedula de Felipe V, el 3 de noviembre de 1703.

2.2.10. Aniquilación del desarrollo regionalista de Puno en el Virreinato.

Internémonos en los caminos de la Ucronia. ¿Qué hubiera pasado si los salcedos hubieran vencido militarmente al Conde de Lemus, si la riqueza de Laykakota no se hubiera esfumado en una década como siglos después se esfumarían el guano y la anchoveta? Sin duda hubiera surgido en Laykakota y Puno, una ciudad tan importante como Potosí, un polo geoeconómico y geopolítico en los andes, en pleno Altiplano, la región se hubiera enriquecido y vitalizado y quizás desarrollad, hubiera dejado de ser la cenicienta de Perú, la puerta trasera por la cual no quiere pasar nadie, salvo los contrabandistas. La destrucción de Laykakota, la desaparición del mineral de plata y el injusto fin de los Salcedo, no es una anécdota en la historia de Puno, es como tantas cosas en el Perú, la tragedia de UNA POSIBILIDAD FRUSTRADA. El fin de los Salcedo y las minas de plata, atraso por siglos el desarrollo y la importancia política del Altiplano. Por eso el traslado del centro urbano al antiguo tambo o caserío refugio de puñuy pampa, al Puno actual, sobre cuya efectiva fundación por el Conde de Lemos aún se discute (¿7 de setiembre de 1668? ¿4 de noviembre de 1668?) no fue ni siquiera un consuelo por la gran oportunidad perdida. El Puno urbano, la vieja ciudad de los terratenientes y de los burócratas, nació signada por la violencia y la muerte y como una medida extrema de inútil compensación, de algo que pudiendo ser grande, solo se quedó en lo minúsculo.

La gran coyuntura, la gran oportunidad de Puno para despegar en la colonia como centro geopolítico y económico que balanceara el poder de Lima, Potosí o Arequipa,



un verdadero núcleo de poder en los andes, se perdió en 1668 por la ciega intervención de Conde de Lemos, que podía tener razón dentro de su lógica de servidor al Rey, pero que estuvo totalmente equivocado al destruir en germen la única grana posibilidad que la historia le brindó al Altiplano Colonial.

Puno surgió como centro urbano en 1668, casi prácticamente a nivel ordenado, pero poco a poco a lo largo de un siglo hasta la séptima década del siglo XVIII, una vida citada reducida e incipiente se fue robusteciendo gradualmente en todo el altiplano. (Nunca fue una gran ciudad, pese a la leyenda de la duquesa y al derroche de algunos de sus mineros sobrevivientes. No se construyó un gran palacio, una gran casona señorial que sobreviviera, prueba plena de su pobreza). Numerosas familias españolas se establecieron en Puno, Azángaro, Huancané sobre todo Chucuito, pues Puno durante muchos años fue solo un lugar de paso a esta última ciudad, asiento de las cajas Reales y la que tenía la población española y criolla ,as numerosa. Pero la desaparición de los tesoros de Laykakota, y en general la decadencia de la minería explosiva, trajo como consecuencia la decadencia del comercio y un empobrecimiento que se generalizó. Todo esto grato de compensarse con un vuelco hacia otras actividades económicas. (Tamayo , 1982)

2.2.11. Los movimientos autonomistas de Laykakota: Rivalidad entre Andaluces y Vizcaínos

En el Altiplano Surandino los Vizcaínos eran mineros por excelencia, en su mayoría solo buscaban minerales valiosos. Fueron de la Castilla la Vieja, región española ubicada en su parte norte, en el límite con Francia. Ellos fundaron los asentamientos mineros en Potosí y San Antonio de Esquilache. Eran los españoles típicos de esa época fieles



seguidores de las costumbres religiosas, les gustaba mucho el lujo y la ostentación, pero siempre estaban urgidos de dinero.

Contrariamente a ellos los Andaluces y extremeños resultaron los más beneficiados con la invasión de América, a través de Sevilla ellos controlaban el comercio de España con los virreinos y en consecuencia ellos resultaban siendo los más adinerados y poderosos de España. Muchos de ellos fueron moros conversos, que asimilaron las actividades de los judíos.

Los Andaluces y extremeños llegaron a tener grandes riquezas y por eso tenían más posibilidades de ser autoridades, pero los Vizcaínos también querían el poder y eso los llevo al enfrentamiento, pues quien era autoridad tenía el control de la mano de obra, pero como los andaluces usaban cualquier medio para ser autoridades, eso era lo que molestaba a los Vizcaínos, a quienes les faltaba trabajadores para sus minas.

La odiosidad entre Andaluces y Vascongados era antigua en el Virreinato. Ella había ensangrentado a Potosí durante el siglo XVI, el judío portugués que escribió acerca del Perú a principios del siglo XVII la menciona como honda y latente en todo el virreinato. Muy en los comienzos del asiento de Laykakota, los españoles allí residentes tuvieron que unirse, sin distinción de regiones, frente a la famosa sublevación de mestizos ocurrida en 1661. Dicha rebelión fue iniciada por la gente suelta ociosa de esa raza, expedida del asiento por causas de justicia y reunida en la ciudad de La Paz. El corregidor, Cristóbal de Cañedo, cuya benevolencia o descuido favoreciera a los mestizos; fue asesinado, como tenemos manifestado, también corrió esa suerte D. Juan de Ortega, que había sido corregidor de Carabaya; y gravemente herido quedó D. Antonio Vaca Dávila, alcalde ordinario de La Paz. Los sublevados saquearon las casas del corregidor y del alcalde, soltaron de la cárcel a los presos,



mataron al capitán y al Sargento que estaban llevando para Chile, eligieron y del alcalde, soltaron de la cárcel a los presos; mataron al capitán y al Sargento que estaban llevando para Chile, eligieron nuevos alcaldes ordinarios y justicias mayores; y robaron muchas haciendas y casas de particulares. Luego hicieron grueso de gente con orden militar y banderas tendidas y al son de cajas, teniendo por cabecilla a Juan De La Vega, se encaminaron a Laykakota y San Antonio de Esquilache. Muchos mestizos de los confines del Cuzco a los de Potosí se les unieron y otros amenazaron seguir el ejemplo. Regía el asiento el Capitán Pedro o Francisco de Erquiñigo, ayudado por el alcalde ordinario, Agustín Zegarra de las Roelas, Alcanzó a poner algún orden y con el asistente general Francisco de Guzmán y Toledo, Gobernador del lugar; y llegaron a quemar las molindas de plata de Huarumpampa y el trapiche que Gaspar de salcedo tenía a media legua de Laykakota, con pérdida de más de 200,000 pesos. La batalla fue el 28 de octubre de 1661. Mandó Gaspar de Salcedo la vanguardia y la embestida de ella cayeron varios de los cabecillas facciosos, lo cual amedrentó a los más de sus secuaces. Entre los prisioneros, algunos recibieron la muerte arcabuceados, siendo sus cabezas cortadas en el campo de batalla y otros recibieron severos castigos Gaspar Salcedo llegó a ofrecer 5,000 pesos por la cabeza de cada sedicioso. (Hurtado A. , 2008)

2.2.12. Los sucesos de Laykakota.

Hurtado, (2008) en los territorios de la actual localidad de Puno, durante los años comprendidos entre 1665 a 1668, ocurrieron una serie de sucesos que conmocionaron la estabilidad del virreinato. Estos sucesos se originaron por el odio, envidia, ambición y avaricia unidos a las diferencias regionales ancestrales de los españoles. Por un lado, Andaluces y criollos y por otros Vizcaínos y montañeses, se disputaban la hegemonía del fabuloso asiento de yacimiento en las minas de plata en Laykakota.



Luego de enconadas luchas, los andaluces y criollos, liderados por los hermanos José y Gaspar de Salcedo, fueron expulsados por los Vizcaínos que tenían como líder al gobernador o corregidor señor Ángel de Peredo. Los de Salcedo instalaron una junta en Juliaca, constituyéndose de esta manera en su cuartel general, en cambio, la localidad de San Antonio de Esquilache, fue convertido en cuartel de los Vizcaínos; mientras estos últimos tenían el apoyo del corregidor Peredo, los andaluces y criollos contaban con la decidida colaboración del corregidor de Lampa, el maestre de Campo D. Juan de Salazar.

Gaspar de Salcedo, desde el Cusco enviaba a Juliaca armas de fuego, municiones, dinero y alentaba a la gente a fin de recuperar los territorios arrebatados por los vizcaínos. Francisco de España y el Licenciado Mestas, fueron los hombres de Salcedo que organizaron el movimiento en Juliaca. Según Jorge Basadre, el Vizcaíno Pedro de Arquñigo, ex-gobernador de Paucarcolla tenía instrucciones "para que a fuerza de armas entrase a Juliaca donde había ya aglomerados 2000 personas, contando indios y mestizos, disolviera aquella mesnada y apresase a Gaspar de Salcedo"; tarea ésta que no pudo-concretar.

Para la oficialidad colonial, los Salcedo eran rebeldes que atentaban contra la estabilidad virreinal; en cambio, los vizcaínos eran considerados como leales a la corona hispana. Con el objeto de liquidar los escándalos en el Altiplano, la audiencia de Lima, nombró y envió hacia Juliaca al Obispo de Arequipa Fray Juan de Almoguera, en calidad de pacificador. "Mientras el Obispo acompañado de don José de Avellaneda, Corregidor que había sido del Cusco, se disponía a pasar a Laykakota, los de la Junta de Juliaca entraron en el asiento por fuerza de armas..." Los días 8 y 9 de marzo de 1666, lunes y martes de carnaval, en las inmediaciones de Laykakota, se libraron cruentas batallas entre los grupos rivales. En estas luchas murieron



aproximadamente 40 personas por bando, entre ellos D. Pedro de Arquiñigo; el gobernador Peredo fue herido gravemente, y sus aliados fueron derrotados por Salcedo.

Ante la gravedad de los sucesos, empeorado por los tergiversados comentarios y denuncias en Lima, obligaron a la máxima autoridad virreinal, centrar su atención en Laykakota. Y, en medio de las batallas hegemónicas en agosto de 1668 arribó a Puno el mismísimo virrey Conde de Lemos (D. Pedro Antonio Fernández de Castro y Andrade), quien de inmediato tomó acciones de pacificación y dentro de ellas llegó a reducir un ejército de 600 hombres que se habían atrincherado en Juliaca. Luego de un curioso como sumario proceso, el Virrey declaró traidor a José Salcedo (como lo fueron Gonzalo Pizarro y Hernández Girón) y le hizo aplicar el garrote el 16 de octubre de 1668, al mismo tiempo que mandó destruir los pueblos de Laykakota y San Luís de Alba, a cuyos pobladores los mudó de residencia hacia la actual capital del departamento. De estos últimos acontecimientos, aún no esclarecidos, empieza contarse el aniversario de la ciudad de Puno sin que haya “fundación española” propiamente dicho; sin embargo, recién en las últimas décadas se reivindicaron estos hechos, por ello el 13 de agosto de 1942, en sesión ordinaria, el municipio de Puno oficializa el aniversario de esta ciudad, la misma que concluye con la dación de un decreto supremo de fecha 20 de octubre de 1954, el cual reconoce como día de Puno, y declara feriado en aquella provincia el 4 de noviembre por recordarse el 286 de su aniversario de su fundación española en la ciudad de Puno como capital de la provincia.



2.2.13. Intervención Virreinal de Conde de Lemus.

Aunque a los hermanos Salcedo se les tenía por hombres generosos y desprendidos, la actitud autoritaria, su ambición por ganar posiciones sociales y políticas y su menosprecio por personas que se consideraban importantes, originó malestar y descontento entre sus similares. Según afirman algunos, los hermanos Salcedo habrían fundado la ciudad de Puno a la usanza española, con el nombre de San Juan Bautista, cuando descubrieron las minas de Laykakota en mayo de 1657, no existiendo acta, ni documento que compruebe sobre lo dicho, pero es evidente, según han señalado varios autores, que al lado de las minas de Laykakota se formó otra población que adquirió gran importancia, a la que se le llamaba San Luís de Alba, lugar que según algunos, llegó a tener hasta 10.000 habitantes y que fue designada capital de la provincia de Paucarcolla, como así se llamaba por entonces Puno. Retomando nuestra historia, el descontento de algunos sectores de esta población contra los hermanos Salcedos originó el recrudecimiento de una tradicional rivalidad entre andaluces y vascongados, momentáneamente aplacada cuando los españoles se vieron obligados a unirse para defenderse de la rebelión indígena iniciada en La Paz en 1661; en el curso de la cual los rebeldes asaltaron y saquearon Laykakota, San Juan Bautista y otras poblaciones. (Nuñez , 2000)

Pero restablecida la autoridad de los españoles, se acentuó la división entre ellos, generándose los graves disturbios que se iniciaron en 1665, siendo Virrey el Conde de Santisteban, quien designó Gobernador al Conde Ángel de Peredo, que perdió la vida en los sangrientos sucesos, iguales suertes corrieron otras autoridades similares en dicha localidad, entre ellas un jesuita, lo que contribuyó a aumentar la violencia entre los grupos-rivales.



Conocido todo ello y a fin de sofocar tales disturbios, llego a Puno Don Pedro Antonio Fernández de Castro, Conde de Lemus y Virrey del Perú, quien encontró los graves asuntos antes señalados, a los que drásticamente puso fin el día 3 de agosto de 1668, fecha en que mando a ejecutar a José Salcedo y a otros protagonistas de los sucesos.

El Virrey mandó destruir la ciudad de Laykakota es decir la ciudad de San Luís de Alba y ordenó que la capital se trasladara a San Juan Bautista de Puno, dándole el nombre de Villa de San Carlos en honor al Rey, a dicho lugar hoy conocida como Puno.

Se afirma que cuando el Virrey llegó a Puno, ya existía una población con sus calles, la Capilla San Juan Bautista para indígenas, la Concepción para españoles y mestizos, sobre la que después se edificó la Catedral de Puno. En la actualidad existe la casa en que se alojó el Virrey, conocida como la casa de Conde de Lemus.

2.2.14. Juicio y muerte de José Salcedo.

El 03 de agosto del año 1668 es capturado José Salcedo.

Su esposa Carmen le llevaba comida cada día, los soldados que le cuidaban la dejaban entrar a Carmen hasta la celda de José donde se quedaba a conversar con él un buen tiempo, por este favor, Carmen le regala 5 pesos a cada soldado.

El 11 de octubre de 1668. La fecha de la sentencia de la muerte de José Salcedo era la mañana 12 de octubre, la cual fue firmada por el Conde de Lemos y el Juez Pedro Gracia Ovalle. De esta sentencia José Salcedo apela, y para que esta apelación fuera aceptada ha ofrecido pagar, 100,000 reales y 1000 más por cada día de la apelación a España. Este pedido fue negado por el Virrey y el Juez. (Ramos, 2014)



12 de octubre del año 1668, muy temprano empujaron violentamente la puerta y entraron cuatro verdugos entre ellos Felipe de la Romaña criado del Virrey Conde de Lemus. Estos verdugos le informan a José Salcedo que junto a él serán ejecutados 41 inculpados. Entre los ajusticiados está un artesano que ha hospedado en su hacienda al Conde de Lemus y le prestó su caballo el día que entró el Virrey a Arequipa. El otro ajusticiado llevó una vara del patio el día que entró el Virrey a Lima. Después de esta conversación con los verdugos entró el cura quien pidió que por un momento desocupen la habitación que servía de cárcel., con toda devoción empecé a confesar mis culpas, si es que las tengo, perdoné a mis enemigos y a mis muchos deudores. El cura le dio la hostia y le dijo: que todas sus culpas has sido perdonadas, le hecho agua bendita en la cabeza y salió de la habitación. Inmediatamente ingresaron los verdugos. Le quitaron toda la ropa y le pusieron un camisón de color blanco le ataron las manos y colocaron una cruz en ella, en la cabeza le pusieron un capirote luego le sacaron a la calle montado en una asno. Sin embargo, José Salcedo no sabía dónde le llevaban porque el capirote le impedía ver a donde le llevaban los verdugos. En el trayecto le bajaron del asno e ingresaron a una habitación donde recibió martirio y muerte del garrote. El dolor que sintió José Salcedo fue intenso principalmente en el cuello y la espalda. Los verdugos le colgaron del cuello, con una cuerda en un palo en el promontorio del pueblo de Puno que, desde entonces, se llamaría al lugar: Orkapata. La esposa y sus hijos de José Salcedo observaban de lejos este acto bárbaro. (Nuñez , 2000)

Sin embargo, su hermano Gaspar es llamado por el Virrey Conde de Lemus a Lima, para lo cual acompañó su esposa Agustina que a su vez es su sobrina (la hija primogénita de José Salcedo). Ella acompañó a su marido a Lima cuando el Virrey Conde de Lemus lo llamó, Gaspar se presenta al Virrey en el término de la distancia.



Agustina vivió varios años en Lima acompañando a su marido detenido en la cárcel del puerto del Callao, permanecerá allí hasta que le den libertad.

Para enviarlo a la prisión a Gaspar Salcedo se le acusó de los siguientes cargos:

- 1) Haberse hecho dueño absoluto de Laykakota.
- 2) Haber impedido el ejercicio de la justicia, rodeado de un crecido número de individuos que a su sombra se hallaban exentos de poder.
- 3) Haber tenido bajo su voz y nombre un cuerpo de gente armada con más de mil bocas de fuego.
- 4) Haberse negado acatar la provisión real y las repetidas cartas del Virrey que le ordenaba apersonarse a Lima, en cuya oportunidad había afirmado que de hacerlo bajar a la capital correría arroyos de sangre por las calles y que si apretaban no quedaba otro camino que alzarse en armas.
- 5) Haber intentado apoderarse de los fondos reales, y haber levantado un fuerte con el propósito de resistir.

Su defensor Manuel de Tabeada, después de enumerar los servicios prestados de su defendido a la corona, incluyendo 1700485 pesos por pago de quintos reales hasta el mes de enero de 1668 y diferentes préstamos a la Real Hacienda, ofreció servir con un donativo de 200000 pesos embargados en barras y metales, mas medio millón en el plazo de un año obligándose a labrar la rica veta de Laykakota si la causa era sometida a la jurisdicción del consejo de indias.

El 15 de septiembre de 1671 el consejo de indias falló la revocación de la sentencia expedida en Lima en cuanto a la pena capital, finalmente el 15 de noviembre de 1671 Gaspar Salcedo salió en libertad. La corona al mismo tiempo, rehabilito el linaje de los Salcedo, expedido el 7 de febrero de 1703 para un hijo de José Salcedo el título de



Márquez de Villarrica con el respectivo blasón nobiliario. Los bienes confiscados les fueron restituidos en el año 1681.

Gaspar Salcedo tuvo solo un solo hijo natural llamado también como el padre, Gaspar, para él le fundó una capellanía con 6000 pesos.

2.2.15. Traslación de San Luis de Alba a la Villa de Nuestra Señora de la Concepción de San Carlos de Puno.

Sucedieron los descubrimientos de las minas de Laykakota, Cancharani, Pomperia, las envidias y peleas entre vascos y castellanos, la subida del Virrey don Pedro Antonio Fernández de Castro y Andrade y Portugal, Conde de Lemus, el ajusticiamiento de José Salcedo y aquellos que no secundaron y el traslado de los habitantes de los asientos mineros de San Luis de Alba y de Laykakota al pueblo San Juan Bautista de Puno, con la correspondiente “distribución de solares para los advenedizos señalándose sitio para la iglesia y demás instituciones”.

Frisancho, (1996) El Virrey Conde Lemus otorgó a Puno el título de Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno, como lo demostraré y no solamente, como se repite, el nombre de San Carlos de Puno; designándolo, además, como la capital de la provincia de Paucarcolla. Ya estado el Virrey de retorno, en la ciudad de Cusco, el día 4 de noviembre, como fundación española de nuestra ciudad, aunque ya todos saben que, en el mejor de los casos, fue una semifundación, un rebautizo o una simple remodelación.

9 de septiembre de 1668, día en que se trasladan las imágenes de los santos y santas que veneran en las capillas e iglesias de San Luís de Alba. El traslado se inició a las nueve de la mañana. Las imágenes en sus propias andas, son llevadas en procesión



hasta el pueblo de Puno. Entre estas imágenes va el milagroso Cristo de la Agonía conocido también como el CRISTO DE LA BALA. Fueron recibidas en la plaza de Puno, donde el cura celebra una misa antes que fueran colocadas en la iglesia de la Concepción. Y en San Luís de Alba, cuando las iglesias fueron desocupadas empezaron a destruirlas por órdenes del Virrey Conde de Lemus, sembrarlas con sal.

Ramos, (2014) el traslado de la población de San Luís de Alba a la aldea de Puno fue el 9 de septiembre del año de 1668. Ese día repartieron y señalaron los solares para que los habitantes de San Luís de Alba edifiquen sus casas en este nuevo pueblo.

La Villa de Puno fue elevada a la categoría de ciudad en el año 1805 por orden del Rey Carlos IV.

Las minas de Laykakota, Cancharani y Pompería se intentaron trabajar durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado y su ministro de energía y minas General Jorge Fernández Maldonado. Con estas minas se formó la sociedad minera de Propiedad Social que integraba a varias comunidades campesinas. Estos trabajos fueron dirigidos y conducidos por el padre Fray Ramón León Alvarado con resultados muy desfavorables.

En la actualidad existe una urbanización y una calle que lleva el nombre de Salcedo en honor a quien fue uno de los más grandes mineros de la época virreinal y por quien este pueblo tributaba miles de pesos anuales a la corona española.

2.2.16. Estado de conservación

En la actualidad se observa a la vizcacha como habitante de lo que hace siglos atrás fue un centro urbano importante. Este roedor es uno de los agentes destructores de las

ruinas que aún quedan, no obstante, también podemos citar a fenómenos meteorológicos como la lluvia, el viento y el calor.

Los lugares más conservados son: la parte posterior de la muralla que rodea la ciudadela, las habitaciones de los mitayos, las huayras y la cancha de toros.



Figura 21 Vivienda de los Salcedos destruido

Fuente: Pilco, (2020)

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Conocimiento: El conocimiento humano, se fundamenta en impresiones sensibles e ideas, que se forman a través de los datos percibidos por los sentidos, por lo que no podemos ir más allá de los sentidos.



Establecimiento: Un establecimiento es aquel lugar en el cual se ejerce una actividad comercial, industrial o profesional. Por ejemplo, un establecimiento de tipo comercial es la tienda o local en la cual uno puede hallar servicios u objetos a la venta, asimismo es conocido como punto de venta y como comercio.

Mitayos: Durante el imperio inca era un tributo ocasional en trabajo para el bien público, es decir cada comunidad estaba obligada a enviar un grupo de trabajadores y darles alimentos y transporte durante la mita.

Chapetones: Durante la colonia, los españoles o “chapetones” eran los que mandaban y ocupaban todos los cargos administrativos. Ni sus hijos, nacidos en América de padres españoles, tenían tantos derechos, pues eran solo “criollos”. Los mestizos, hijos de españoles e indígenas, estaban como los africanos en el sótano.

Huayra: Huayra, Guaira o huayrachina (en quechua: viento) era un horno para fundir minerales de la época prehispánica.

Azogue: Nombre antiguo del elemento químico mercurio, que significa «agua» y «plata», y de donde deriva su símbolo químico (Hg). El mercurio, al que durante mucho tiempo se conoció como azogue, es un elemento químico fascinante.

Quimbaletes: Aparato de hierro o piedra en forma de media luna destinado a la molienda de mineral

Pallaqueras: Mujeres de mal vivir, prostitutas a las que se les llamaba “pirujas” procedentes de las minas de Potosí, de Oruro, de la Paz, del Cuzco y otros lugares de Bolivia y de Chile.

Galpones: Cobertizo grande que se destinaba a vivienda de los esclavos en las haciendas de América.



Virreinato: Era el representante personal del Rey de España en el Virreinato: su “alter ego”, es decir, “su otro yo”. Como suprema autoridad del Virreinato fue el encargado de impartir justicia, administrar el tesoro público y velar por la evangelización de los indígenas.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se realizó en la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” Emilio Romero Padilla está ubicada en la ciudad de Puno, cuyos estudiantes suma un total de 201 conforman la población del proyecto de investigación se detalla la ubicación.

La región de Puno presenta una geografía básicamente plana debido a que buena parte de su territorio se encuentra en la meseta del Collao. Hacia el norte se levanta la cordillera de Carabaya y hacia el sur la cordillera Marítima o volcánica. La ciudad de Puno descansa a orillas del lago Titicaca y es de clima frío y semiseco. La temperatura de lluvias se inicia en octubre y concluye en abril. La temperatura media anual máxima es 14° C (58°F) y la mínima 3C° (37°F) (Ramos, 2014).

Límites:

- NORTE: Limita con el Departamento de Madre de Dios
- ESTE: Limita con el País de Bolivia
- OESTE: Limita con los Departamentos de Cusco, Arequipa y Moquegua.
- SUR: Limita con el Departamento de Tacna y con el País de Bolivia.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La ejecución del proyecto y redacción de tesis se desarrolló por un periodo de 8 meses en total, lo cual se detalla a continuación:



Primero. - Se recolecto información de diversas fuentes para conocer la literatura de la investigación, asimismo se seleccionó la información pertinente para la redacción de la tesis. Y realizar el avance por un periodo de dos meses.

Segundo. - Para la aplicación del instrumento de recolección de datos, se coordinó con la dirección del colegio, previa solicitud, con el fin de que la investigación se realice dentro de las formalidades que las leyes y las normas lo establecen.

Tercero. - Luego de haber obtenido el permiso de la dirección del colegio se coordinó más que con docentes, fue con los estudiantes para la aplicación del instrumento para la recolección de datos, acerca del propósito de la investigación, y el tiempo en el que puedan ser partícipes.

Cuarto. - Mediante el cronograma establecido se procedió a la aplicación del instrumento de investigación con el propósito de recoger datos que nos permitió seguir el propósito de la investigación. Al finalizar la aplicación de los instrumentos de investigación se agradeció al director de la I.E., al docente que me apoyo, asimismo a los estudiantes que fueron los protagonistas de la investigación.

Quinto. - Se procedió a la solicitud de la constancia que acredita la veracidad en cuanto a la aplicación del instrumento.

Sexto. - Se procedió finalmente a concluir el desarrollo del informe, a la vez, la determinación de los resultados concluyendo con la investigación.

3.3.PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

La técnica empleada para esta investigación fue la encuesta.

Una técnica de recolección de datos define su carácter científico, en términos de utilidad y eficiencia en el proceso de la investigación social (Selltiz, 1974).



Técnica de la encuesta: Se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. La recogida de los datos se realiza a través de un cuestionario, instrumento de recogida de los datos (de medición) y la forma protocolaria de realizar las preguntas (cuadro de registro) que se administra a la población o una muestra extensa de ella mediante una entrevista donde es característico el anonimato del sujeto (López & Fchelli, 2015)

Martínez, (2007) sobre la encuesta nos dice:

Habitualmente la información que se trata de obtener con esta técnica tiene que ver con aspectos profesionales, personales o sociales de las personas que forman parte de la investigación, que se concretan en aquellos datos relacionados con características sociodemográficas como la edad, niveles académicos o profesionales, sexo, etc.
Instrumento.

Según Bisquerra, (2004) los instrumentos son:

Medios reales, con entidad propia, que los investigadores elaboran con el propósito de registrar información y/o de medir características de los sujetos. Se trata de los procedimientos más habituales para obtener la información en investigaciones de corte cuantitativo su principal propósito es “medir” las variables de interés de un modo objetivo, asignándoles números o indicadores empíricos a través de la clasificación o la cuantificación para acotar bien los fenómenos

Instrumento cuestionario: Es el instrumento del método de encuesta para obtener la información pertinente que permite contrastar el modelo de análisis. No debemos olvidar que se trata de una fase considerablemente delicada en el proceso de investigación en



general y en la encuesta en particular, se trata de elaborar un texto donde se debe plasmar un discurso lo más claro y adecuado posible en términos de preguntas. El cuestionario constituye el instrumento de recogida de los datos donde aparecen enunciadas las preguntas de forma sistemática y ordenada, y en donde se consignan las respuestas mediante un sistema establecido de registro sencillo (López & Fchelli, 2015).

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

Población

La población de estudio es de 201 estudiantes del quinto grado de la Institución Educación Secundaria “Comercial 45” Emilio Romero Padilla de Puno.

Muestra

Para determinar la muestra se determinó el muestreo estratificada que se tomará las muestras por salones.

William y Karina, (2018) es una muestra aleatoria estratificada, la población total está dividida en estratos y cada estrato debe estar agrupado por todas las unidades de análisis que poseen gran homogeneidad respecto a alguna característica, tomando el criterio principal de homogenizarlas por la variable de estudio.

Luego del proceso de estratificación, cada estrato funciona independientemente, se puede aplicarse dentro de ellos el muestreo aleatorio simple para elegir los elementos concretos que formaran parte de la muestra. La muestra total estratificada será la suma de todos los tamaños de muestra de los estratos es más precisa que la muestra aleatoria simple.

Procedimiento del muestreo aleatorio estratificado.

- a. Se establecen las variables para formar los estratos
- b. Se divide la población en estratos excluidos



c. Selecciona la muerta a través del M.A.S.

Mediante este método la población se divide en grupos llamados ESTRATOS, de acuerdo con las categorías que exhibe la variable.

La muestra es de 133 estudiantes del quinto grado de las secciones A, B, C, D, E, F.

Tabla 1

Nómina de matrícula

GRADO	SECCIÓN	N° DE ESTUDIANTES	MUESTRA
QUINTO GRADO	"A"	34	22
QUINTO GRADO	"B"	33	22
QUINTO GRADO	"C"	33	22
QUINTO GRADO	"D"	34	22
QUINTO GRADO	"E"	33	22
QUINTO GRADO	"F"	34	22
TOTAL	06 SECCIONES	201	133

Fuente: Nómina de matrícula de la Institución Educativa Secundaria "Comercial 45" año 2020.

3.5.DISEÑO METODOLÓGICO

3.5.1. Tipo y diseño de investigación

El trabajo de investigación según el propósito corresponde al no experimental tipo descriptivo, debido a que se recogen datos de una población que no es manipulado. Esto quiere decir que los datos se recogen tal como se encuentra en la población de estudio (Hernandez & Baptista, 2010).



Y también Gómez, (2012) refiere que la investigación no experimental es la que no manipula deliberadamente las variables a estudiar. Lo que hace este tipo de investigación es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto actual, para después analizarlo.

Investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular las variables de investigación. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural.

El propósito de la investigación es describir la realidad objeto de estudio, un aspecto de ella, sus partes, sus clases, sus categorías o las relaciones que se pueden establecer entre varios objetos, con el fin de esclarecer una verdad, corroborar un enunciado o comprobar una hipótesis. Se entiende como el acto de representar por medio de palabras las características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, personas y demás seres vivos, de tal manera que quien lea o interprete en la mente. (Rojas, 2011).

Tipo descriptivo

Según Rodríguez, (2005) la investigación de este tipo comprende los siguientes aspectos:

La descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre cómo una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades y su característica fundamental es la de presentamos una interpretación correcta.



Para Bisquerra (2004) este tipo de investigación tiene el propósito de describir situaciones, eventos o hechos, decir como son y cómo se manifiestan. Para los investigadores cuantitativos, describir consiste, en medir y evaluar los conceptos o variables de manera independiente o conjunta, sin relacionarlas.

Afirman Hernández *et al.* (2014) que las investigaciones descriptivas de tipo transaccional o transversal “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede”.

El diseño de investigación es “diagnostico” que tiene por finalidad hasta qué punto los docentes brindan conocimiento acerca del desarrollo histórico del asiento minero de San Luis de Alba, ya que muchos de los estudiantes desconocen nuestra historia regional y local.

3.6.DISEÑO ESTADÍSTICO

a) Estadística descriptiva

Definen Ñaupas *et al.* (2014) que la estadística descriptiva tiene como objeto “procesar, resumir y analizar los datos obtenidos de las variables estudiadas. Estudia un conjunto de medidas o estadígrafos mediante los cuales es posible comprender la magnitud de las variables estudiadas, como las medidas de tendencia central y de dispersión”.

Para el análisis y el procesamiento de los datos se utilizó:

Para interpretar los datos se realizó la evaluación referente al título: “Conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero de San Luis de Alba por los estudiantes del 5to grado de la Institución Educativa Secundaria Comercial 45 de Puno – 2020”, se



consideró las siguientes técnicas e instrumentos estadísticos. El procesamiento de la información de los datos se realizó con el uso de la PC, El programa Microsoft Word y Mendeley Desktop para la documentación, Excel y SPSS versión 25.0 para cálculos estadísticos. Los resultados obtenidos se corroboraron con el marco teórico e índice.

Para la identificación y descripción de datos, se usó la estadística descriptiva, con tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.

3.7.PROCEDIMIENTO

El procedimiento se detalla a continuación.

Primero. - Se elaboró el proyecto de investigación, el cual se presentó al Vicerrectorado de Investigación para su aprobación y posterior ejecución.

Segundo. - Una vez aprobada para su ejecución se coordinó con el director y estudiantes de la I.E.S. Comercial 45 de la ciudad de Puno y se ejecutó el proyecto de investigación que consistió en la aplicación de encuesta a 133 estudiantes del quinto grado, que nos permitió obtener, analizar, interpretar y describir resultados para nuestra investigación.

Tercero. -Finalmente se procedió a la complementación de los datos obtenidos en la redacción del informe.

3.8.VARIABLES

Tabla 2

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE CATEGORÍAS
CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO HISTÓRICO DEL ASIENTO MINERO DE SAN LUIS DE ALBA	1. Origen y establecimiento o del asiento minero de San Luis Alba.	1.1.Ubicación del asiento minero. 1.2. Origen 1.3.Descripción general del complejo arqueológico de San Luis de Alba.	Logro destacado (18 - 20) Logro previsto (14 - 17) En proceso (11 - 13)
	2. Económico	2.1.Descubrimiento de las minas de Laykakota 2.2.Sistema de explotación	Deficiente (0 - 10)
	3. Política	3.1.Poder político de los hermanos Salcedo. 3.2.Gobierno autónomo dentro del virreinato. 3.3.Aniquilación del desarrollo regionalista de Puno en el virreinato.	
	4. Social	4.1.Los Movimientos autonomistas de Laykakota: rivalidad entre Andaluces y Vizcaínos. 4.2.Los sucesos de laykakota. 4.3.Intervención Virreinal de Conde de Lemus 4.4.Juicio y muerte de José de Salcedo.	
	5. Establecimiento o de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos Puno.	5.1.Traslación de San Luis de Alba a la Villa de Nuestra Señora de la Concepción de San Carlos de Puno. 5.2.Estado de conservación de San Luis de Alba.	



3.9. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El procedimiento que se llevó a cabo para la obtención de resultados fue el siguiente:

Primero: Se recogió los datos a través del cuestionario y se procedió a la enumeración de las 133 encuestas tomados a los estudiantes de manera ordenada.

Segundo: Se procedió a registrar los datos en el programa Excel cada uno de las encuestas, según la codificación asignada y a la vez, de acuerdo a la clasificación. Asimismo, se procedió a la sumatoria de cada fila de las 133 encuestas, para llevarlo al programa IBM SPSS Statistics 25. Cuarto: Haciendo uso del programa IBM SPSS Statistics 25; se procedió a realizar los cálculos de f_i (frecuencia absoluta), F_i (frecuencia absoluta acumulada), h_i (frecuencia relativa), H_i (frecuencia relativa acumulada), % (porcentaje), gráficas y se presentan los resultados obtenidos en tablas y gráficos estadísticos.

Quinto: Finalmente se procedió a la interpretación y descripción de los resultados obtenidos. Se emiten las conclusiones y sugerencias, que permitan la utilidad de este informe de investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.RESULTADOS

Para responder al objetivo general que es determinar el grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba por los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” Puno – 2020, se tiene los siguientes resultados.

Tabla 3

Resultados obtenidos respecto al grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero.

Escala Notas	Fi	hi(%)	Fi	Hi(%)
Logro destacado (18 - 20)	11	8%	11	8%
Logro previsto (14 - 17)	54	41%	65	49%
En proceso (11 - 13)	42	32%	107	80%
Deficiente (00 - 10)	26	20%	133	100%
Total	133	100%		

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Donde:

fi: Es la frecuencia absoluta.

hi: Es la frecuencia relativa o porcentajes (%).

Fi: Es la frecuencia acumulada (%).

Hi: es la frecuencia relativa o Porcentaje acumulada.

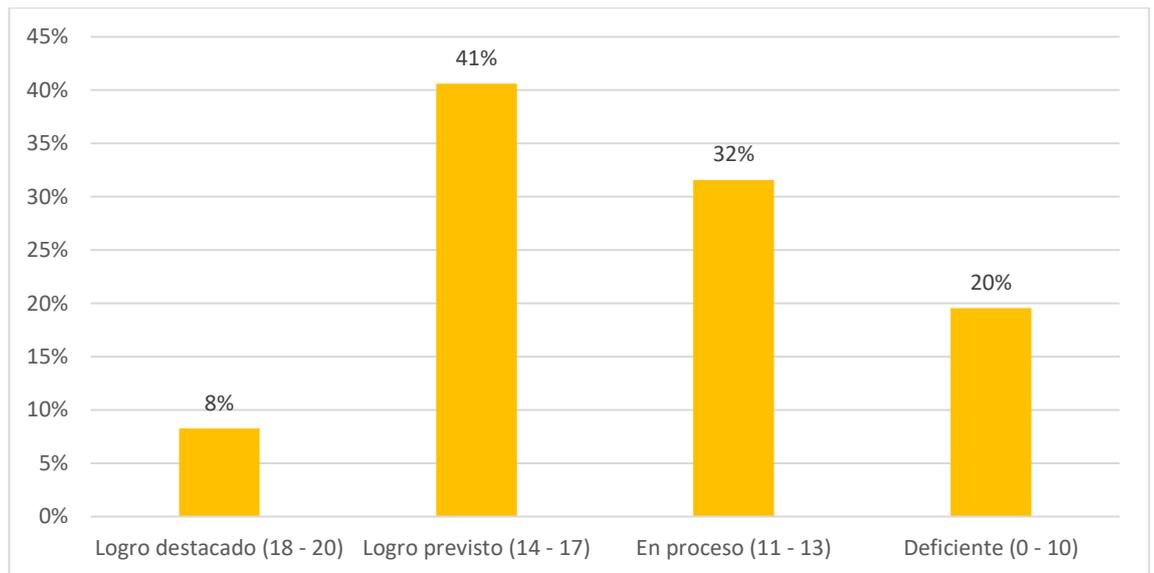


Figura 22 Conocimiento respecto al grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba.

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del Asiento Minero de San Luis de Alba

Según los datos mostrados en la tabla y figura 22. Se muestra resultados respecto al grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba por los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” Puno.

De los 133 estudiantes que representa al 100% de estudiantes, se obtuvo que 54 estudiantes que representan el 41% tuvieron una nota de logro previsto de un rango de (14-17) puntos sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba, 42 estudiantes que representan el 32% tuvieron una nota en proceso de un rango de (11-13) puntos sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba, 26 estudiantes que representan el 20% tuvieron una nota deficiente de un rango de (0-10) puntos sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba, lo que nos indica que no conocen el asiento minero, 11 estudiantes que representa el 8% tuvieron una nota de logro destacado un rango de (18-20) puntos sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba. Los estudiantes ya mencionados tienen

conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba. Nuñez, (2000) sostiene que San Luís de Alba inicialmente fue solo un campamento precario de mineros, algunos años más tarde adquirió importancia hasta convertirse en capital del corregimiento de Paucarcolla, además fue centro de actividades económicas más importantes de la región, Asimismo resalta San Luís de Alba fue mandada a construir por los Salcedo para proteger al pueblo contra las incursiones de los alzados. El pueblo se hallaba en la fase de formación, se desarrolló siguiendo el trazo urbano español apenas once años debió su existencia su abrupta destrucción (por Conde de Lemus) trunco su desarrollo urbano.

Para responder al objetivo específico 1 que es identificar el grado de conocimiento sobre el origen y establecimiento del asiento minero de San Luis de Alba, se tiene los siguientes resultados.

Tabla 4

Estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas sobre el origen y establecimiento del asiento minero.

	Correctas		Incorrectas		Total	
	N	%	N	%	N	%
• Ubicación del asiento minero de San Luis de Alba.	87	65%	46	35%	133	100%
• Etapa en el que se originó el asiento minero de San Luis de Alba.	119	89%	14	11%	133	100%
• Materiales utilizaron en su construcción del asiento minero de San Luis de Alba	85	64%	48	36%	133	100%
• Río principal que atraviesa por el asiento minero.	43	32%	90	68%	133	100%
• En la minería colonial, las huayras fueron conocido como:	92	69%	41	31%	133	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba



En la Tabla 4 se muestra el número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas respecto a las preguntas elaboradas sobre el origen y establecimiento del asiento minero de San Luis de Alba.

De un total del 100% de estudiantes el 65% de estudiantes marcaron la respuesta correcta, respecto a la ubicación del asiento minero y el 35% de estudiantes marcaron la respuesta incorrecta, ya que el asiento minero se ubica en la ciudad de Puno al suroeste a 12 km; asimismo se tiene del porcentaje total a 89% de estudiantes que marcaron la respuesta correcta sobre la etapa en el que se originó el asiento minero de San Luis de Alba y el 11% marcaron respuestas incorrectas, teniendo en cuenta que en la etapa colonial se originó el asiento minero; en cuanto a los materiales utilizados en la construcción del asiento minero se tiene del 100% de estudiantes, el 64% marcaron la respuesta correcta y el 36% marcaron respuestas incorrectas, ya que los materiales utilizados fueron de piedra y barro; respecto al río principal que atraviesa por el asiento minero se tiene a 68% de estudiantes que no conocen sobre el río principal que atraviesa y un 32% que si conoce, porque el río Itapalluni es la que atraviesa por el asiento minero de San Luis de Alba, finalmente del 100% de estudiantes a 69% de estudiantes que marcaron respuesta correcta sobre el conocimiento de las huayras en la minería colonia, y un 31% marcaron la respuesta incorrecta, ya que en la minería colonial , las huayras fueron conocido como los hornos de fundición.

Tabla 5

Resultados obtenidos del conocimiento sobre el origen y establecimiento del asiento minero.

Escala Notas	Fft i	hi(%)	Fi	Hi(%)
Logro destacado (18 - 20)	23	17%	23	17%
Logro previsto (14 - 17)	27	20%	50	38%
En proceso (11 - 13)	43	32%	93	70%
Deficiente (00 - 10)	40	30%	133	100%
Total	133	100%		

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Donde:

fi: Es la frecuencia absoluta.

hi: Es la frecuencia relativa o porcentajes (%).

Fi: Es la frecuencia acumulada (%).

Hi: es la frecuencia relativa o Porcentaje acumulada.

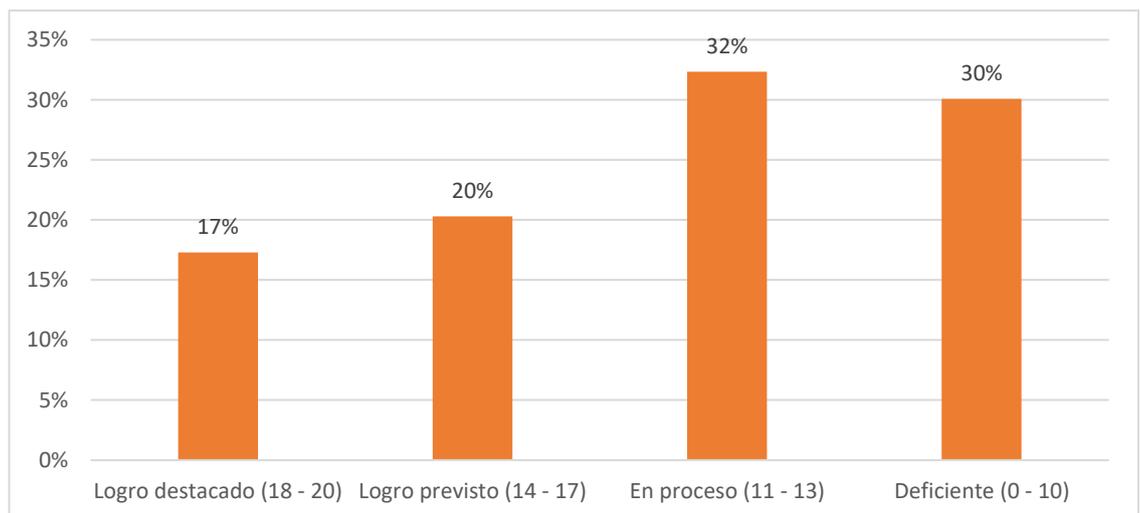


Figura 23 Conocimiento sobre el origen y establecimiento del asiento minero

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba



Según los datos mostrados en la tabla 5 y figura 23. Se muestra resultados de los conocimientos del origen y establecimiento del asiento minero de San Luis de Alba por los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” Puno.

De un total de 133 estudiantes que representa a 100% de estudiantes, se tiene a 43 estudiantes que representan el 32% tuvieron una nota de un rango de (11-13) puntos considerados estudiantes en proceso de aprendizaje, 40 estudiantes que representan el 30% tuvieron una nota de un rango de (00- 10) puntos considerados estudiantes deficientes, 27 estudiantes que representan el 20% tuvieron una nota de un rango de (14-17) puntos considerados estudiantes con logro previsto, 23 estudiantes que representa el 17% tuvieron una nota de un rango de (18-20) puntos considerados estudiantes con logro destacado. Los estudiantes ya mencionados tienen conocimiento sobre el origen y establecimiento del asiento minero San Luis de Alba. Quispe, (2017) menciona que de los 105 alumnos encuestados se representa el 100 %, 56 alumnos que representan un 43% que son la mayoría, tienen un nivel de conocimiento deficiente, que significa menor conocimiento acerca de la ubicación de Puno”.

Para responder al objetivo específico 2 que es identificar el grado de conocimiento sobre las consecuencias sociales, políticas y económicas del asiento minero de San Luis de Alba por los estudiantes del quinto grado de Institución Educativa Secundaria “Comercial 45”, Puno – 2020, se tiene una tabla de resultado para cada consecuencia, a fin de identificar el conocimiento de los estudiantes sobre las consecuencias sociales, políticas y económicas.



CONSECUENCIAS SOCIALES

Tabla 6

Número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas, sobre las consecuencias sociales.

	Correctas		Incorrectas		Total	
	N	%	N	%	N	%
• Grupos sociales más importantes que explotaban las minas de Laykakota, y que posteriormente provocaron conflictos	31	23%	102	77%	133	100%
• Grupo social de mineros españoles que pertenecían los hermanos Salcedo	113	85%	20	15%	133	100%
• Año que se produjo la batalla de Laykakota	123	92%	10	8%	133	100%
• Virrey que puso el fin del asiento minero de san Luis de Alba	120	90%	13	10%	133	100%
• Fecha sobre la sentencia de José de Salcedo	91	68%	42	32%	133	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

En la Tabla 6 se muestra el número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas respecto a las preguntas elaboradas sobre las consecuencias sociales del asiento minero de San Luis de Alba

De un total del 100% de estudiantes el 77% de estudiantes marcaron la respuesta incorrecta, respecto a los grupos sociales más importantes que explotaban las minas de Laykakota, y que posteriormente provocaron conflictos y el 23% de estudiantes marcaron la respuesta correcta, ya que los grupos sociales más importantes que explotaban las minas de Laykakota fueron los Andaluces y Vizcaínos; asimismo se

tiene del porcentaje total a 85% de estudiantes que marcaron la respuesta correcta sobre el grupo social de mineros españoles que pertenecían los hermanos Salcedo y el 45% marcaron respuestas incorrectas, teniendo en cuenta que andaluces era el grupo social de mineros españoles que pertenecían los hermanos Salcedo; en cuanto al año que se produjo la batalla de Laykakota se tiene del 100% de estudiantes, el 92% marcaron la respuesta correcta y el 8% marcaron respuestas incorrectas, ya que el año que se produjo la batalla de Laykakota fue el 28 de octubre de 1661; respecto al Virrey que puso el fin del asiento minero de San Luis de Alba se tiene a 90% de estudiantes que conocen sobre el Virrey que puso el fin del asiento minero de San Luis de Alba y un 10% que no conoce, porque el Virrey Conde Lemus puso fin al establecimiento; finalmente se tiene a 68% de estudiantes que saben la fecha sobre la sentencia de José de Salcedo y un 32% no conocen, ya que el 12 de octubre de 1668 fue sentenciado.

Tabla 7

Resultados obtenidos del conocimiento sobre las consecuencias sociales.

Escala Notas	Fi	hi(%)	Fi	Hi(%)
Logro destacado (18 - 20)	22	17%	22	17%
Logro previsto (14 - 17)	59	44%	81	61%
En proceso (11 - 13)	36	27%	117	88%
Deficiente (00 - 10)	16	12%	133	100%
Total	133	100%		

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Donde:

fi: Es la frecuencia absoluta.

hi: Es la frecuencia relativa o porcentajes (%).

Fi: Es la frecuencia acumulada (%).

Hi: es la frecuencia relativa o Porcentaje acumulada.

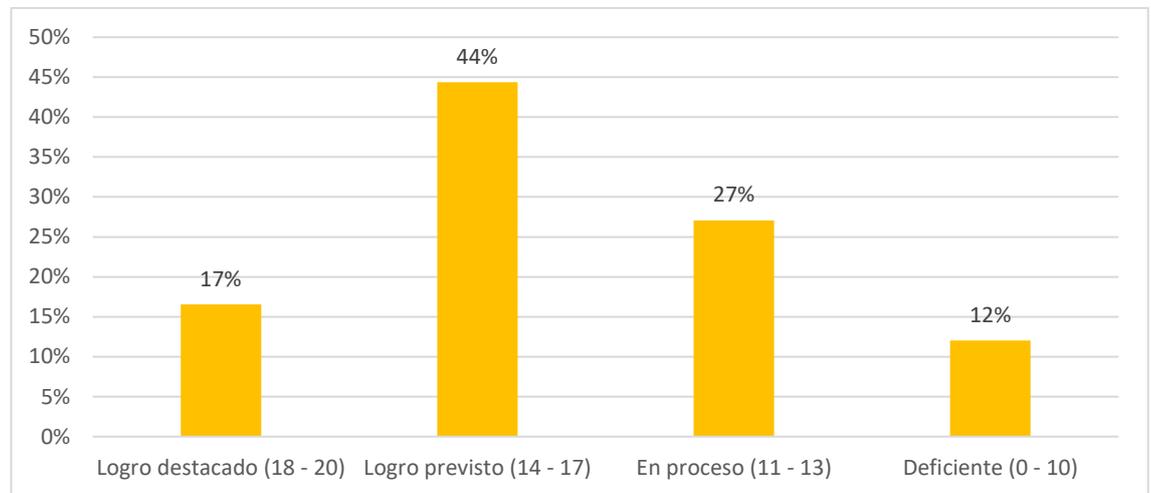


Figura 24 Conocimiento de las consecuencias sociales.

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Según los datos mostrados en la Tabla 7 y figura 24. Se muestra resultados sobre el grado de conocimiento sobre las consecuencias sociales del asiento minero de San Luis de Alba por los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” Puno.

De un total del 100% se tiene que el 59 estudiante que representan el 44% tuvieron una nota logro previsto de un rango de (14-17) puntos, 36 estudiantes que representan el 27% tuvieron una nota en proceso de un rango de (11-13) puntos, 22 estudiantes que representan el 17% tuvieron una nota logro destacado de un rango de (18-20) puntos, 16 estudiantes que representa el 12% tuvieron una nota deficiente un rango de (0-10) puntos. Los estudiantes ya mencionados tienen conocimiento sobre las consecuencias sociales del asiento minero San Luis de Alba, (Nuñez , 2000) menciona, que dada la situación los conflictos se ampliaron ya no sólo al altiplano sino a espacios mayores como a la zona de Caylloma (Arequipa) presentaba un marco de violencia social en el

área minera más rica en plata, se perdió el control estatal, por el desborde de los acontecimientos desde 1661 y los antecesores al Conde de Lemus nada o poco hicieron para controlar el desgobierno que se vivía en Puno. (Tamayo , 1982) sostiene que la rebeldía y movimiento emprendido por los Salcedos eran el germen de un autonomismo y en la que una burguesía minera emprendía el movimiento hacia la nacionalidad naciente. Estas acciones fueron claramente percibidas por el Conde de Lemus, no podría permitir excesos de liberalismo, menos aún intentos de autonomistas, separatistas que significaran peligro para el sistema impuesto por la corona.

CONSECUENCIAS POLÍTICAS

Tabla 8

Número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas, sobre las consecuencias políticas

	Correctas		Incorrectas		Total	
	N	%	N	%	N	%
• Calificativos sobre los hermanos Salcedo en el siglo XVII.	104	78%	29	22%	133	100%
• Razones que tuvo el Virrey Conde de Lemus para desaparecer las minas de Laykakota.	90	68%	43	32%	133	100%
• Forma de aniquilar el desarrollo económico del Altiplano Puno.	20	15%	113	85%	133	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

En la Tabla 8 se muestra el número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas respecto a las preguntas elaboradas sobre las consecuencias políticas del asiento minero de San Luis de Alba



De un total del 100% de estudiantes el 78% de estudiantes marcaron la respuesta correcta, respecto a los calificativos que recibían los hermanos salcedo en el siglo XVII y el 22% de estudiantes marcaron la respuesta incorrecta, ya que los hermanos salcedos eran considerados y calificados como los más ricos de América; asimismo se tiene del porcentaje total a 68% de estudiantes que marcaron la respuesta correcta sobre las razones que tenía el Virrey Conde de Lemus para desaparecer las minas de Laykakota y el 32% marcaron respuestas incorrectas, teniendo en cuenta que la razón del Virrey fue limitar el polo de desarrollo de Puno; finalmente se tiene a 85% de estudiantes que marcaron la respuesta incorrecta sobre la forma de aniquilar el desarrollo económico del Altiplano Puno y un 32% que si marcaron la respuesta correcta, ya que la manera de aniquilar el desarrollo económico del Altiplano de Puno era eliminar con la muerte a los hermanos Salcedo.

Tabla 9

Resultados obtenidos del conocimiento sobre las consecuencias políticas.

Escala Notas	Fi	hi(%)	Fi	Hi(%)
Logro destacado (18 - 20)	0	0%	0	0%
Logro previsto (14 - 17)	0	0%	0	0%
En proceso (11 - 13)	16	12%	16	12%
Deficiente (00 - 10)	117	88%	133	100%
Total	133	100%		

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Donde:

fi: Es la frecuencia absoluta.

hi: Es la frecuencia relativa o porcentajes (%).

Fi: Es la frecuencia acumulada (%).

Hi: es la frecuencia relativa o Porcentaje acumulada.

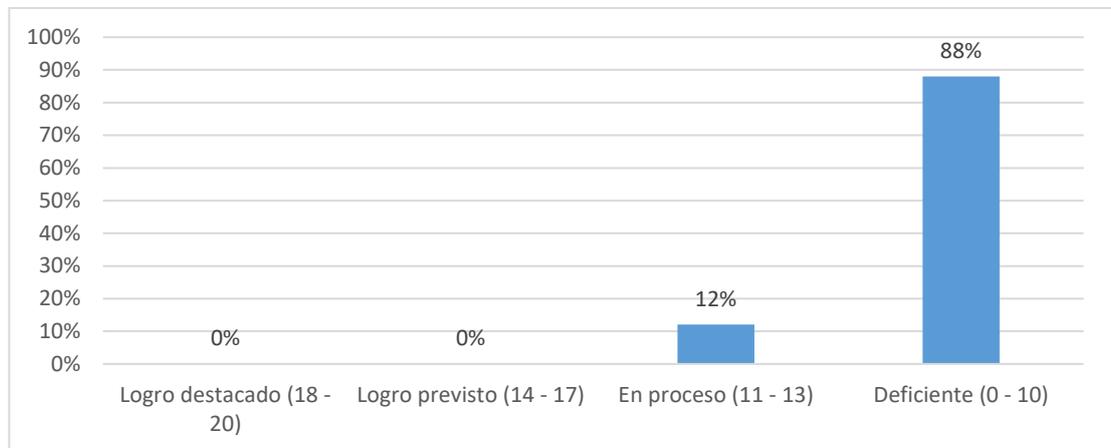


Figura 25 Conocimiento de las consecuencias políticas.

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Según los datos mostrados en la tabla 9 y figura 25. Se muestra resultados del conocimiento sobre las consecuencias política del asiento minero de San Luis de Alba.

De un 100% de estudiantes encuestados de tiene que 117 estudiantes que representan el 88% tuvieron una nota deficiente de un rango de (0-10) puntos, 16 estudiantes que representan el 12% tuvieron una nota en proceso de un rango de (11-13) puntos y ningún estudiante tuvo una nota logro destacado, logro previsto.

En efecto los estudiantes ya mencionados desconocen sobre las consecuencias políticas del asiento minero San Luis de Alba, (Tamayo , 1982) menciona, que los Salcedos, de cateadores miserables y decepcionados, se convirtieron en pocos años en potentados casi árabes. Gaspar de Salcedo fue nombrado por el Virrey Conde de Salvatierra, capitán del asiento y justicia mayor. Los Salcedo con la dádiva, el soborno y una indudable generosidad para con sus servidores y parciales, consolidaron rápidamente un poder político – económica en el Altiplano. En los Salcedo estaba el germen de u localismo regionalista. Pero el derroche de su riqueza, el soborno

descarado en Lima, Cusco y Laykakota y la sumisión a que obligaron a los corregidores de la corona, generaron contra ellos así mismo la envidia y la malquerencia. Y los Salcedo plebeyos improvisados, escandalosos, nuevos ricos sin prudencia, cometieron el trágico error de desafiar con sus extravíos la celosa autoridad real.

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS

Tabla 10

Número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas, sobre las consecuencias económicas.

	Correctas		Incorrectas		Total	
	N	%	N	%	N	%
• Año que fue descubierta las minas de Laykakota.	105	79%	28	21%	133	100%
• Personaje que descubrió la mina de Laykakota.	73	55%	60	45%	133	100%
• Mineral que se explotaba en las minas de Laykakota.	113	85%	20	15%	133	100%
• Sistema de trabajo que se empleaba en las minas en el siglo XVII, impuesto por el Virrey Francisco de Toledo.	119	89%	14	11%	133	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

En la Tabla 10 se muestra el número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas respecto a las preguntas elaboradas sobre las consecuencias económicas del asiento minero de San Luis de Alba

De un total del 100% de estudiantes el 79% de estudiantes marcaron la respuesta correcta, respecto al año que fue descubierta las minas de Laykakota y el 21% de



estudiantes marcaron la respuesta incorrecta, ya que el año que fue descubierto fue el 1 de mayo de 1657; asimismo se tiene del porcentaje total a 55% de estudiantes que marcaron la respuesta correcta sobre el personaje que descubrió la mina de Laykakota y el 45% marcaron respuestas incorrectas, teniendo en cuenta que José de Salcedo es el quien descubrió la mina de Laykakota; en cuanto al mineral que se explotaba en las minas de Laykakota se tiene del 100% de estudiantes, el 85% marcaron la respuesta correcta y el 15% marcaron respuestas incorrectas, ya que el mineral que se explotaba en las minas de Laykakota fue el plata; respecto al tipo de sistema de trabajo se empleaba en las minas en el siglo XVII, impuesto por el virrey Francisco de Toledo se tiene a 89% de estudiantes que conocen sobre sistema de trabajo que se empleaba y un 11% que no conoce, porque el mita minera era el sistema de trabajo impuesta por el Virrey. (Tamayo , 1982), una revolución económica casi increíble preside la aparición de la nueva coyuntura. El 1 de mayo de 1657, Gaspar de Salcedo descubre las minas de Laykakota. La riqueza de estas minas se revelo desde el principio, Laykakota era un nuevo potosí.

Tabla 11

Resultados obtenidos del conocimiento sobre las consecuencias económicos.

Escala Notas	Fi	hi(%)	Fi	Hi(%)
Logro destacado (18 - 20)	0	0%	0	0%
Logro previsto (14 - 17)	59	44%	59	44%
En proceso (11 - 13)	41	31%	100	75%
Deficiente (00 - 10)	33	25%	133	100%
Total	133	100%		

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Donde:

fi: Es la frecuencia absoluta.

hi: Es la frecuencia relativa o porcentajes (%).

Fi: Es la frecuencia acumulada (%).

Hi: es la frecuencia relativa o Porcentaje acumulada.

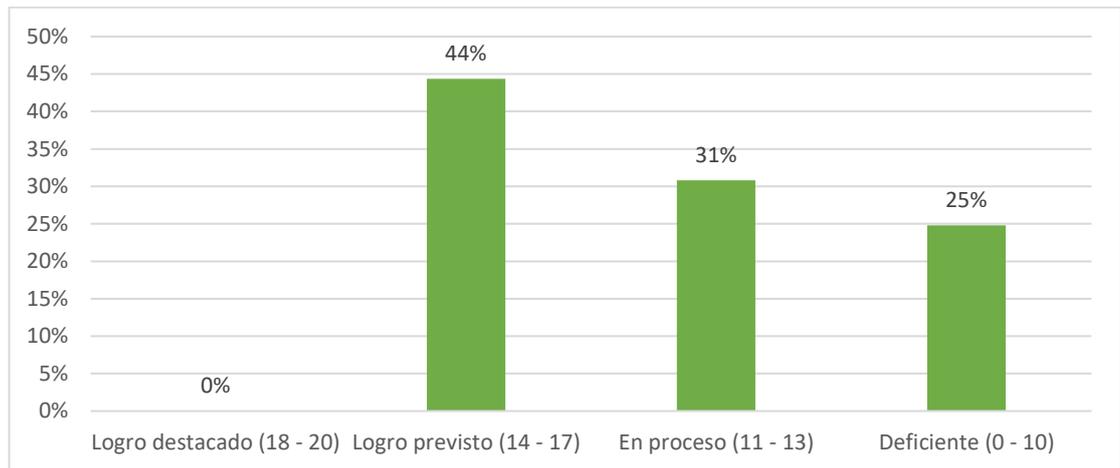


Figura 26 Conocimiento de las consecuencias económicas.

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Según los datos mostrados en la tabla 11 y figura 26. Se muestra resultados del conocimiento sobre las consecuencias economía del asiento minero de San Luis de Alba.

De un total de 133 estudiantes representados al 100% de estudiantes de quinto grado, se tuvo que 59 estudiantes que representan el 44% tuvieron una nota logro previsto de un rango de (14-17) puntos, 41 estudiantes que representan el 31% tuvieron una nota en proceso de un rango de (11-13) puntos, 33 estudiantes que representan el 25% tuvieron a una nota deficiente de un rango de (0-10) puntos y ningún estudiante tuvieron a una nota logro destacado. Los estudiantes ya mencionados tienen conocimiento sobre las consecuencias económicas del asiento minero San Luis de Alba. Loayza, (1972) al respecto sostiene: La explotación minera en la provincia de

Paucarcolla se remonta a los primeros años del gobierno de Conde de Alba, aun cuando el descubrimiento de la mina de Laykakota se fija en mayo de 1657. Fundándose algunas poblaciones, entre las cuales figuran San Luís de Alba y San Antonio de Esquilache luego Laykakota, al sur de Puno y pocas leguas de esa ciudad. San Luís de Alba, fue la primera capital de la provincia de Paucarcolla.

Para responder al objetivo específico 3 que es analizar el grado de conocimiento sobre el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno por los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45”, Puno – 2020 se tiene los siguientes resultados.

Tabla 12

Número de estudiantes que marcaron respuestas correctas e incorrectas, sobre el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno.

	Correctas		Incorrectas		Total	
	N	%	N	%	N	%
• Denominación de Puno en sus inicios cuando se trasladó de San Luis de Alba	80	60%	53	40%	133	100%
• Pseudo fundador de Puno	76	57%	57	43%	133	100%
• Estado actual de centro minero San Luis de Alba	64	48%	69	52%	133	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

En la Tabla 12 se muestra el número de estudiantes marcaron respuestas correctas e incorrectas, respecto a las preguntas sobre el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno.



De un total del 100% de estudiantes el 60% de estudiantes marcaron la respuesta correcta, respecto a la denominación de Puno en sus inicios cuando se trasladó de San Luis de Alba y el 40% de estudiantes marcaron la respuesta incorrecta, ya que se denominaba Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno; asimismo se tiene del porcentaje total a 57% de estudiantes que marcaron la respuesta correcta sobre el Seudo fundador de Puno y el 43% marcaron respuestas incorrectas, teniendo en cuenta que el Seudo fundador de Puno fue Pedro Antonio Fernández de Castro; en cuanto al estado actual de centro minero San Luis de Alba se tiene del 100% de estudiantes, el 48% marcaron la respuesta correcta y el 52% marcaron respuestas incorrectas, ya que el estado actual del centro minero de San Luis de Alba se encuentra Semi destruidas.

Tabla 13

Resultados obtenidos del conocimiento sobre el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno.

Escala Notas	Fi	hi(%)	Fi	Hi(%)
Logro destacado (18 - 20)	0	0%	0	0%
Logro previsto (14 - 17)	0	0%	0	0%
En proceso (11 - 13)	29	22%	29	22%
Deficiente (00 - 10)	104	78%	133	100%
Total	133	100%		

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Donde:

fi: Es la frecuencia absoluta.

hi: Es la frecuencia relativa o porcentajes (%).

Fi: Es la frecuencia acumulada (%).

Hi: es la frecuencia relativa o Porcentaje acumulada.

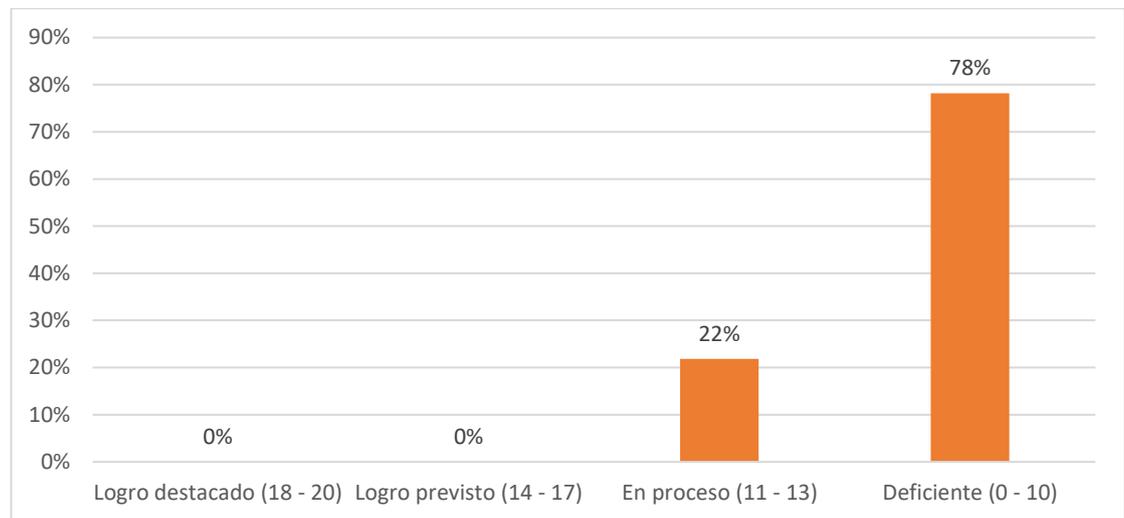


Figura 27 Conocimiento, establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno.

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del 5to grado sobre el conocimiento del asiento minero de San Luis de Alba

Según los datos mostrados en la tabla 13 y figura 27. Se muestra resultados del conocimiento, establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno en los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” Puno.

Del 100% de estudiantes evaluados se tuvo a 104 estudiantes que representan el 78% tuvieron a una nota deficiente de un rango de (0-10) puntos, 29 estudiantes que representan el 22% tuvieron a una nota en proceso de un rango de (11-13) puntos y ningún estudiante tuvo una nota mayor o igual a 14 que representa a logro destacado y logro previsto. Los estudiantes desconocen el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos Puno, Frisancho, (1996) Sucedieron los descubrimientos de las minas de Laykakota, Cancharani, Pomperia, las envidias y peleas entre vascos y castellanos, la subida del Virrey don Pedro Antonio Fernández



de Castro y Andrade y Portugal, Conde de Lemus, el ajusticiamiento de José Salcedo y aquellos que no secundaron y el traslado de los habitantes de los asentos mineros de San Luis de Alba y de Laykakota al pueblo San Juan Bautista de Puno, con la correspondiente “Distribución de solares para los advenedizos señalándose sitio para la iglesia y demás instituciones”.

Ramos, (2014) el traslado de la población de San Luís de Alba a la aldea de Puno fue el 9 de septiembre del año de 1668. Ese día repartieron y señalaron los solares para que los habitantes de San Luís de Alba edifiquen sus casas en este nuevo pueblo.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: El grado de conocimiento sobre el desarrollo histórico del asiento minero San Luis de Alba por los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” de la ciudad de Puno en el año 2020, de los 201 estudiantes encuestados que representa el 100%, 54 estudiantes que representa un 41% que son la mayoría tiene un grado de conocimiento de logro previsto sobre el desarrollo histórico del asiento minero ya que los puntajes obtenidos fueron de 14-17 puntos, lo que nos lleva a decir que los estudiantes si conocen.

SEGUNDA: El grado de conocimiento sobre el origen y establecimiento del asiento minero de San Luis de Alba, se observa el 32% de los estudiantes tienen el grado de en proceso de aprendizaje sobre el origen y establecimiento, ya que los puntajes obtenidos fueron de 11-13 puntos, lo que se interpreta es que, si conocen con dificultad el origen y establecimiento del asiento minero, puesto que no conocen en su mayoría el río principal que atraviesa y la denominación de las huayras en la minería colonial.

TERCERA: De acuerdo a la información obtenida del conocimiento sobre las consecuencias sociales, políticas y económicas del asiento minero de San Luis de Alba, por los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45” Puno es deficiente en un 88% que representa 117 estudiantes ya que los puntajes obtenidos fueron 00-10 puntos en el ámbito político, en logro previsto en un 44% se tuvo notas de 14-17 puntos en el ámbito social y finalmente se tuvo notas de 14-17 puntos en el ámbito económico, lo que representa a un 44%. Por



consiguiente, hay un grado de conocimiento de logro previsto, puesto que sus puntajes oscilan en su mayoría de 14 a 17.

CUARTA: El grado de conocimiento sobre el establecimiento de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno, se observa el 22 % de los estudiantes están en proceso de aprendizaje ya que los puntajes obtenidos fueron de 11 a 13 puntos, se concluye que en su mayoría desconocen, puesto que sus notas oscilan de 00 a 10 que representa a 78% de estudiantes, sea los factores de desconocimiento de la denominación de Puno en sus inicios de traslación de San Luis de Alba, el pseudo fundador de Puno y el estado actual del centro minero.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A los docentes, director de la Institución Educativa Secundaria “COMERCIAL 45”- Puno y al director de la UGEL Puno, trabajar el proceso de diversificación curricular. se debe incluir los temas de acuerdo al contexto regional, así para poder impartir los sucesos y hechos históricos más relevantes en la región de Puno hacia los estudiantes.

SEGUNDA: A los docentes de Ciencias Sociales Institución Educativa Secundaria “Comercial 45”, tomar en cuenta en la diversificación curricular los contenidos del desarrollo histórico de asiento minero San Luis de Alba y la fundación de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción de Puno que es necesario saber los hechos que suscitaron en los siglos anteriores en el altiplano puneño.

TERCERA: A los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Comercial 45”, que al momento de salir en un viaje de estudio tomar con mucha seriedad el estudio que realicen, para así saber sobre la localización de los centros arqueológicos que tiene en la región de Puno, valoren y rescaten la historia regional. puesto que en un 30% de estudiantes tuvieron una nota de un rango de (00-10) puntos considerados deficiente.

CUARTA: A la Universidad por medio de la Escuela Profesional de Educación Secundaria el cual cuenta con la Especialidad de Ciencias Sociales debe impulsar en realizar dichos trabajos de investigación. Se recomienda a los investigadores posteriores, continuar con el presente proyecto de investigación relacionado al grado de conocimiento sobre el desarrollo



histórico del asiento minero San Luis de Alba, ya que no siempre puede ser en esta Institución, sino en otras Instituciones.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alavi, M., & Leidner, D. (2003). *Sistemas de gestión del conocimiento: cuestiones, retos y beneficios, en Sistemas de gestión del conocimiento. Teoría y práctica*. España: thompson.
- Basadre, J. (1945). *El conde de Lemus y su tiempo*. Lima: Huascarán.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid.
- Calderón , E. (2017). *"Nivel de conocimineto del complejo Arqueologico de Asiruni en los estudiantes del cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Secundaria de varones de la provincia de Huancane, region Puno - 2015"*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano Facultad de Educación Secundaria.
- Conti, M. (2018.). *Teorías del Conocimiento Pedagógico*.
- Frisancho, I. (1990). *"Bosquejo histórico de la minería en el Departamento de Puno"* *Albun de Oro Tomo XII Los Andes Puno*.
- Frisancho, I. (1996). *Fundación de la Villa de Puno*. Lima: Asociación Cultural Brisas del Titicaca.
- Gallegos , L. (2007). *Agonía y muerte de José Salcedo: Andaluces y Vascongados contra su rey*. Puno - Perú: Edit TMG.
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. México: EBL.
- Hernandez, A. (1999). *Diccionario Pedagógico*. Lima: Abedul.



- Hernandez, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (Sexta ed.). México: McGraw-Hill.
- Hurtado , A. (2008). *Los Salcedo San Luis de Alba y Puno*. Perú.
- Loayza, T. (1972). *Historia del Departamento de Puno*. Puno-Perú: Htlo.
- López, P., & Fchelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra.
- Martínez, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid.
- Miranda , R. C. (2008). *Sistema general de gestión del conocimiento estratégico*. Universidad de Brasilia.
- Muñoz , B., & Riverola, J. (1997). *Gestión del Conocimiento*. Madrid - España.
- Muñoz, T., Giraldo, J., & López, M. (2019). Mecanismos de protección de los conocimientos tradicionales: el caso de Colombia. *Revista Derecho Del Estado, Universidad Externado de Colombia*.
- Núñez , M. (2000). *Minas y mineros del siglo XII en San Luis de Alva y sus efectos Socio Económicos*. Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: Edición de la U.



- Ortiz, J. (2013). *Didáctica de la Historia Regional*. Puno Universidad Nacional del Altiplano.
- Quispe , J., & Aranzabal, R. (2020). *Circuito mercantil minero de Cusco, Potosí y Lima, siglo XVIII*. Cusco .
- Quispe , M. (2017). *"Nivel de conocimiento de la historia de Puno en la época republicana, en la Institución Educativa Secundaria 32 Industrial Puno - 2015"*. Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- Ramos, P. (2014). *Historia de la Provincia de Puno: Monografía Geohistórica y turística*. Universidad Nacional del Altiplano: Altiplano E.I.R.L.
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la investigación. (Quinta ed.)*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Rojas, V. N. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Salinas , T. (1995). *Nociones de la Psicología*. Lima: Desa S.A.
- Selltiz, C. (1974). *Método de la investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Holandesa Editorial.
- Serrano, C. (2004). *Historia de la minería andina boliviana (siglos XVI-XX)*. Potosí.
- Tamayo , J. (1982). *Historia Social e Indigenismo en el Altiplano*. Lima.
- Ticona , F. (2017). *"Conocimiento del complejo arquitectónico de las chullpas de Mallku Amaya por los estudiantes de 4to y 5to grado de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 de la ciudad de Puno - 2015"*. Universidad Nacional del Altiplano Puno.



William, P., & Karina, P. (2018). *Metodología y Diseño de la Investigación Científica*.

Juliaca-Puno: ffecaat.



ANEXOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**APLICADO A LOS ESTUDIANTES DEL 5TO GRADO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SECUNDARIA COMERCIAL 45 – PUNO
(<https://forms.gle/fwnY25U3B63voDLDA>)**

Nombre y Apellidos :.....

I.E.S.:.....Grado y Sección:.....

INSTRUCCIONES: Joven estudiante lea con atención las preguntas formuladas y marque con una (x) la alternativa que considere correcta

- 1. ¿Dónde se ubica el asiento minero de San Luis de Alba?**
 - a) En la ciudad de Puno al suroeste a 12 km.
 - b) En la ciudad de Puno al este a 12 km.
 - c) En la ciudad de Puno al oeste, Comunidad Cchasani.
 - d) Comunidad mi Perú.
- 2. Dentro de las atapas o periodos de la historia del Perú ¿En qué etapa se originó el asiento minero de San Luis de Alba?**
 - a) Etapa colonial
 - b) Etapa incaica
 - c) Etapa de la emancipación
 - d) Etapa republicana
- 3. ¿Qué materiales utilizaron en su construcción del asiento minero de San Luis de Alba?**
 - a) Piedra y cemento
 - b) Piedra y barro
 - c) Adobe y barro
 - d) Piedras talladas
- 4. ¿Cuál es el río principal que atraviesa por el asiento minero?**
 - a) Río Jatunmayo
 - b) Río Collana
 - c) Río Itapalluni



d) Río Totorani

5. En la minería colonial, las huayras fueron conocido como:

- a) Molineras
- b) Reservorios
- c) Hornos de fundición
- d) Almacén

ECONOMÍA

6. ¿En qué año fueron descubiertas las minas de Laykakota?

- a) 1 de mayo de 1657
- b) 4 de noviembre de 1657
- c) 1 de junio de 1649
- d) 5 de abril de 1657

7. ¿Quién descubrió la mina de Laykakota?

- a) Conde Lemos
- b) Gaspar de salcedo
- c) José de Salcedo
- d) Pedro Antonio

8. ¿Qué mineral se explotaba en las minas de Laykakota?

- a) Cobre
- b) Plata
- c) Azogue
- d) Estaño

9. ¿Qué tipo de sistema de trabajo se empleaba en las minas en el siglo XVII, impuesto por el Virrey Francisco de Toledo?

- a) Mita obrajera
- b) Ayni
- c) Mita minera
- d) Mita de plaza



POLÍTICO

10. ¿Cómo fueron considerados y calificados los hermanos salcedo en el siglo XVII?

- a) Los más malos
- b) Los más ambiciosos de América
- c) Los más ricos de América
- d) Los más pobres de la época

11. ¿Qué razones tuvo el Virrey Conde de Lemus para desaparecer las minas de Laykakota?

- a) Limitar las rivalidades entre Andaluces y Vizcaínos
- b) Limitar el polo de desarrollo de Puno
- c) Excesiva explotación minera
- d) La rebelión naciente

12. Una forma de aniquilar el desarrollo económico del Altiplano Puno:

- a) Eliminar con la muerte a los hermanos Salcedo
- b) Destruir el asiento minero
- c) Trasladar el asiento minero San Luis de Alba
- d) Explotar las minas de Laykakota

SOCIAL

13. ¿Cuáles fueron los grupos sociales más importantes que explotaban las minas de Laykakota, y que posteriormente provocaron conflictos en la misma?

- a) Andaluces y Vizcaínos
- b) Los indígenas
- c) Los uros
- d) Los aymaras

14. ¿A qué grupo social de mineros españoles pertenecían los hermanos Salcedo?

- a) Vascongados
- b) Vizcaínos
- c) Andaluces
- d) Criollos



15. ¿En qué año se produjo la batalla de Laykakota?

- a) 28 de octubre de 1661
- b) 12 de octubre de 1665
- c) 28 de octubre de 1665
- d) 28 de octubre de 1662

16. ¿Qué Virrey puso el fin del asiento minero de San Luis de Alba?

- a) Virrey Don Ángel Paredo
- b) Virrey Conde de Santisteban
- c) Virrey Conde Lemos
- d) Virrey de la Serna

17. ¿Qué fecha fue la sentencia de José de Salcedo?

- a) 12 de octubre de 1668
- b) 3 de agosto de 1668
- c) 4 de noviembre de 1665
- d) 4 de noviembre de 1668

TRASLACIÓN

18. ¿Cómo se le denominaba Puno en sus inicios cuando se trasladó de San Luis de Alba?

- a) Villa de Nuestra Señora de la Concepción y San Carlos de Puno
- b) San Juan Bautista Puno
- c) Puno Ciudad Lacustre
- d) Pueblo de Puno

19. El pseudo fundador de Puno tuvo el nombre de:

- a) Alvares de Toledo
- b) Conde de Santisteban
- c) Pedro Antonio Fernández de Castro
- d) Conde Ángel de Paredo

20. ¿Cómo se encuentra el estado actual de centro minero San Luis de Alba?

- a) Destruídas
- b) Semi destruídas
- c) Conservada
- d) Totalmente destruídas